

**UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
VICERRECTORÍA ACADEMICA
ESCUELA DE EDUCACIÓN
SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADOS
MAESTRÍA EN PSICOPEDAGOGÍA**

**Trabajo Final de Graduación para optar al grado de
Magister en Psicopedagogía**

Tema:

Diseño de un plan psicopedagógico para favorecer la prevención y atención integral de manifestaciones de bullying en niños y niñas de una escuela privada en Honduras, tomando como referente sus condiciones sociales, económicas y educativas.

Ruth Vanessa Barrientos Navarrete

Septiembre, 2014

DECLARACIÓN JURADA

La suscrita Ruth Vanessa Barrientos Navarrete con cédula 0501-1985-10546 hace constar bajo juramento que los contenidos que sustentan el trabajo final de graduación: **“Diseño de un plan psicopedagógico para favorecer la prevención y atención integral de manifestaciones de bullying en niños y niñas de una escuela privada en Honduras, tomando como referente sus condiciones sociales, económicas y educativas”**, es investigación y producción original de la investigadora.

Declaro bajo la fe de juramento:

Ruth Vanessa Barrientos Navarrete

Identidad 0501-1985-10546

Agradecimiento

A Dios por permitirme culminar una meta más en mi vida, sobre todo por darme fuerzas para seguir adelante en medio de la adversidad.

A mi esposo Jonny Ham, por brindarme su apoyo incondicional durante estos años de estudio, por comprenderme y animarme en el cumplimiento de mis metas.

A mi Directora de trabajo final de graduación la Profesora Melania Brenes, gracias por guiarme durante este proceso, sobre todo por su paciencia, mi admiración y respeto para usted como profesional.

A la coordinadora de Programa de Maestría en Psicopedagogía, Magister Beatriz Vargas, por su apoyo y comunicación brindada durante toda la maestría.

A mis amigos; Diosara Leiva, Alicia Melgar, Claudia Barahona, Helen Ortiz, Briselda Castellón, Claudia Velásquez, y Milton Escobar, por acompañarme durante este proceso y brindarme sus orientaciones, cuando así lo solicite.

Dedicatoria

A Dios, quien me ha dado sabiduría y entendimiento, sobre todo quien ha guiado cada uno de mis pasos, permitiéndome llegar a la culminación de esta meta.

A mi abuela Lidia Romero, la persona que me ha impulsado desde niña a seguir adelante a pesar de las adversidades que la vida nos presenta, con quien estaré eternamente agradecida por ser mi mentora de vida.

A mi esposo Jonny Ham, por su compañía durante este largo recorrido y sobre todo por el apoyo brindado durante este tiempo.

A mi hijo Jonny, quien ha recorrido junto a mí estos años de estudio desde sus primeros días de nacido, y quien me ha regalado algunas horas que he debido dedicarle.

TRIBUNAL EXAMINADOR

Nombre

Firma

DIRECTOR DEL SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO

Nombre

Firma

DIRECTORA ESCUELA DE EDUCACIÓN

Nombre

Firma

COORDINADORA MAESTRÍA EN PSICODAGOGÍA

Nombre

Firma

DIRECTORA DE TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN

Nombre

Firma

LECTORA EXTERNA

TABLA DE CONTENIDOS

1.1 RESUMEN	1
CAPITULO I: INTRODUCCIÓN	2
A. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	2
B. JUSTIFICACIÓN	3
C. ANTECEDENTES	5
D. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	11
i. <i>OBJETIVO GENERAL:</i>	11
ii. <i>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</i>	11
E. ALCANCES Y LIMITACIONES DEL PROBLEMA.....	12
CAPITULO II: FUNDAMENTACIÓN TEÒRICA.....	13
A. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL FENÓMENO BULLYING.....	13
I. DEFINICIÓN DE BULLYING.	13
II. CARACTERÍSTICAS DE BULLYING	14
TIPOS DE BULLYING	14
III. AGENTES QUE INTERVIENEN EN EL BULLYING:	16
IV. CONTEXTOS RELACIONADOS CON EL FENÓMENO DEL BULLYING	18
CONTEXTO FAMILIAR.....	18
CONTEXTO ESCOLAR	20
V. LUGARES DE RIESGO DONDE SE MANIFIESTA EL BULLYING:	22
VI. CONSECUENCIAS DEL BULLYING PARA LOS AGENTES IMPLICADOS:	23
VII. PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN ANTE EL FENÓMENO DEL BULLYING.....	24
CAPÍTULO III: DISEÑO METODOLÓGICO	28
A. PARADIGMA	28
B. ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN:	28
C. TIPO DE INVESTIGACIÓN:.....	29
D. ACCESO AL CAMPO.....	30
E. PROCEDIMIENTOS	30
F. SUJETOS Y FUENTES DE INVESTIGACIÓN.....	31
G. DESCRIPCIÓN Y VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS.	32
H. CATEGORÍAS DE ANÁLISIS	36
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE LOS DATOS DE INVESTIGACIÓN.....	40
II. PERCEPCIÓN DIRECTORA DEL CENTRO EDUCATIVO:.....	46
III. PERCEPCIÓN DE LOS DOCENTES:.....	47

IV. PERCEPCIÓN PADRES DE FAMILIA:.....	48
V. MANIFESTACIONES DE BULLYING MÁS FRECUENTES.....	49
B. PROCESO DE INTERVENCIÓN FRENTE A LAS MANIFESTACIONES DEL FENÓMENO DEL BULLYING.	52
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES EN RELACIÓN AL FENÓMENO DEL BULLYING.....	94
A. CONCLUSIONES.....	94
<i>i. Percepción del Bullying y sus características.....</i>	<i>94</i>
<i>ii. Manifestaciones de Bullying más frecuentes.</i>	<i>95</i>
<i>iii. Proceso de intervención para la prevención y atención.</i>	<i>96</i>
B. RECOMENDACIONES PARA FAVORECER LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DEL FENÓMENO DEL BULLYING.....	97
CAPÍTULO VI: REFERENCIAS.....	100
CAPÍTULO VII: ANEXOS	106
ANEXO NO. 1: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA INVESTIGACIÓN EN EL CENTRO EDUCATIVO.....	106
ANEXO NO. 2: CONSENTIMIENTO INFORMADO	108
ANEXO NO. 3: GUION DE ENTREVISTA A DOCENTES	114
ANEXO NO. 4: GUION DE ENTREVISTA A DIRECTORA NIVEL DE PRIMARIA	116
ANEXO NO. 5: GUION DE ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA	118
ANEXO NO. 6: GUION ENTREVISTA A ESTUDIANTES.....	120
ANEXO NO. 7: GUÍA DE OBSERVACIÓN.....	122
ANEXO NO. 8: GUÍA DE OBSERVACIÓN.....	124
ANEXO NO. 9: HOJA DE TRABAJO EN TALLER INFORMATIVO	126
ANEXO NO. 10: HOJA DE TRABAJO ESTABLECIMIENTO DE NORMAS Y REGLAS DE CONVIVENCIA EN EL SALÓN DE CLASES.....	129

INDICE DE TABLAS

	Página
Tabla 1: Técnicas para hacer frente al bullying.....	27
Tabla 2: Participantes en el estudio.....	32
Tabla 3: Técnicas de recolección.....	35
Tabla 4: Categorías de análisis.....	36
Tabla 5: Fases plan Psicopedagógico.....	56
Tabla 6: Plan de acción taller informativo sobre el fenómeno del bullying....	60
Tabla 7: Plan de acción taller Informativo sobre el fenómeno del bullying....	66
Tabla 8: Normas según las Inteligencias Múltiples.....	73
Tabla 9: Plan de acción Taller “Desarrollo de habilidades sociales”	75
Tabla 10: Plan de acción Taller “Autoestima”	80
Tabla 11: Pasos para la mediación de conflictos	82

INDICE DE GRAFICAS

Página

Grafica 1: Categorías de análisis.....	41
---	----

1.1 RESUMEN

En el presente trabajo de investigación titulado “Diseño de un plan psicopedagógico para favorecer la prevención y atención integral de manifestaciones de bullying en niños y niñas de una escuela privada en Honduras, tomando como referente sus condiciones sociales, económicas y educativas”, se obtuvo como resultado un plan preventivo, que permita prevenir las manifestaciones de bullying en niños y niñas, siendo el tipo de investigación cualitativa, tomando como población los niños y niñas de una escuela del nivel de primaria, considerando como muestra cuatro niños, que participaron en un estudio de casos, los instrumentos utilizados para la recolección de información consistieron en guías de entrevistas para estudiantes, docentes y padres de familia, además de guías de observación.

Entre los hallazgos más importantes encontramos que desde la perspectiva de los estudiantes y docentes, los castigos como suspensiones y hasta el retiro parcial de la Institución educativa de los niños o niñas agresores, es una de las alternativas que más se sugiere, acción que no resuelve de forma positiva la situación problemática, por lo que se considera que la implementación de la propuesta que surge como resultado de esta investigación ayudara a cambiar esa percepción en cuanto a las medidas de prevención.

CAPITULO I: INTRODUCCIÓN

A. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

En la actualidad la sociedad se ha visto envuelta en un clima de violencia y está se define según la Organización Mundial de la Salud (OMS), en su Informe Mundial sobre la Violencia (2002) como: “El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que provoque o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daño psicológico, trastornos del desarrollo o privaciones”. (p. 290), reflejándose estas características en el diario vivir del individuo, enmarcado en todos los contextos en que se puede desenvolver o establecer algún tipo de relación humana, trayendo sin duda con este accionar grandes repercusiones a nivel social.

En la presente investigación se hace énfasis en la violencia Escolar que como señala Arias (2009, p.42) citado por Artavia (2013). “Es aquel que provoca algún tipo de maltrato en las personas, y que se enmarca en un contexto social que ha legitimado una cultura de violencia entre igual” misma que tiene lugar en los Centros Escolares también denominada como Bullying o acoso escolar.

En Honduras existen leyes que protegen y amparan niños y niñas que son víctimas de violencia intrafamiliar, y de tener conocimiento persona alguna que existe algún tipo de maltrato hacia algún niño deberá informarlo a la Junta Nacional de Bienestar Social, Ministerio Publico, al Juzgado de la niñez o a la Autoridad Policial, para que tomen de inmediato las medidas necesarias para su protección, pero cuando esto se da a lo interno del ambiente o contexto escolar, el panorama se torna diferente debido a que los procesos de intervención y actuación deben ser diferentes, hasta ahora la Fiscalía de la niñez está interviniendo en los casos de bullying, cuando las denuncias son interpuestas por las personas afectadas, quienes actualmente están

considerando y revisando las medidas cautelares que podrían dar a estos “menores infractores” como los denominan.

Por tal razón con el presente trabajo de investigación se pretende ¿Diseñar un plan de intervención psicopedagógica para la prevención y atención integral de manifestaciones de Bullying en niños y niñas de una escuela privada en Honduras, tomando como referente sus condiciones sociales, económicas y educativas?

B. JUSTIFICACIÓN

Los centros educativos, urgen de medidas que vayan encaminadas a prevenir las manifestaciones de bullying, ya que este fenómeno cada día se incrementa más en las instituciones educativas.

Este proceso de intervención puede ser desarrollado a través del Departamento de Orientación y Psicología, en colaboración de docentes y autoridades de la Institución Educativa, la labor del Orientador es de suma importancia en los Centros Educativos de Educación Primaria, en vista de la prevalencia de fenómenos conductuales que se observan, sobre todo por las necesidades de atención que estos ameritan.

El Centro Escolar seleccionado para realizar el estudio del fenómeno en mención, se encuentra ubicado en la ciudad de San Pedro Sula, en el Departamento de Cortes, cuenta con los niveles educativos de preescolar (Pre kínder, Kínder y Preparatoria), Primaria (Primero a Sexto grado) y Secundaria de (Séptimo a onceavo grado) con un total de matrícula 1150 estudiantes, su modalidad educativa es bilingüe, el promedio de la población estudiantil que asiste es de recursos económicos bajos y proviene de zonas urbano marginales de la ciudad, aunque no en su mayoría, para ingresar a esta institución se debe seguir todo un proceso protocolario puesto que por ser una fundación se trabaja con becas proporcionadas por empresas que los padres deben gestionar con un

benefactor, entre los aspectos relevantes que cabe destacar, que este centro educativo, cuenta con un programa de valores muy estructurado que viene a ser de mucha ayuda en cuanto a las actitudes de los estudiantes, otro aspecto importante es además el fomento del arte a través de sus diversas disciplinas, ya que los niños y niñas son involucrados en actividades artísticas desde el preescolar.

Una de las razones principales para su selección, fue el hecho que la investigadora tuviese relación con el mismo, ya que a través de su rol como orientadora, ha observado muy de cerca la incidencia de casos de bullying, en particular y con mucha frecuencia en el nivel de primaria, realizando un análisis sobre la incidencia de casos se ha identificado, que la institución no cuenta con un plan de prevención y atención para tratar este fenómeno, ya que los procesos establecidos a seguir en estos casos, se abordan tomando como referente problemas cotidianos a nivel conductual de forma general, sin tomar en cuenta algunos elementos importantes en el proceso.

Por tal razón, con el diseño de este plan de intervención psicopedagógica para la prevención y atención integral de manifestaciones de bullying en niños y niñas, se pretende contribuir con los niños y niñas que asisten a esta institución, para que perciban su escuela como un lugar seguro, y que su proceso de enseñanza aprendizaje, no se vea afectado por el clima de violencia que puedan estar sufriendo silenciosamente, que sea como víctimas, agresores o como espectadores. Se espera además contribuir con las autoridades del centro educativo para que cuenten con el fin de actuar bajo parámetros establecidos, evitando dar lugar a la improvisación en aspectos preventivos del fenómeno del bullying.

Es importante para llevar a cabo dicho plan de intervención, tomar como referente sus condiciones sociales, económicas y educativas, verificando cual es la influencia que tiene el mismo en las conductas presentadas en los niños y

niñas que se tomaran como muestra. Los referentes anteriormente mencionados serán útiles para esta investigación, puesto que se identificara si el lugar donde viven, la posición económica interviene o interfiere para que se den manifestaciones de bullying.

C. ANTECEDENTES

El bullying o matonismo, es un fenómeno que ha estado presente a lo largo de la historia, como señala Granados (2013), uno de los escenarios en los que más se suscitan estos hechos es la escuela, espacio que propicia oportunidad para que este fenómeno se manifieste, desarrollándose en momentos como la hora de recreo o durante actividades lúdicas, y en las interacciones cotidianas en el día a día de los estudiantes. Se destacan los actores involucrados; víctima, agresor y espectadores, cada uno con características propias, mismas que serán descritas más adelante.

En la actualidad este fenómeno ha cobrado mayor fuerza en los centros escolares, existen muchos aspectos que podrían señalarse como causales para la manifestación del mismo, considerando uno de los más importantes, el entorno familiar del individuo y factores asociados al tipo de crianza aplicado en la dinámica familiar.

Las secuelas en quienes lo sufren día a día en el silencio, realmente son devastadoras como señala Cabezas, (2010): "el maltrato en el aula puede llevar a la deserción escolar o en algunos casos, al suicidio." (p.4) esta situación debe alarmar a padres de familia, docentes y sociedad en general y en este sentido tomar acciones encaminadas a prevenir su manifestación.

Con el fin de comprender este fenómeno, es necesario conocer su origen y dinámica central, por tal razón se destacan algunos de los primeros estudios

realizados en el año de 1978 en Escandinavia por Dan Olweus citado por Serrate (2007), quien mostró interés al conocer el caso de tres niños noruegos que se suicidaron al sufrir de acoso en la escuela, dando paso al interés por su estudio desde los países nórdicos y ampliándose al resto de Europa y Norteamérica.

El estudio pionero realizado por Olweus citado por Estévez (2012), estuvo orientado al estudio sistemático de las características y factores que determinan la conducta bullying, considerando para su desarrollo una población estudiantil de 1000 escolares de sexto y octavo grado de Greater Stockholm, Suecia; el cual incluía cuatro variables significativas como son: el negativismo de la madre, el temperamento del chico, la permisividad materna y los métodos disciplinarios; dando como resultado que las variables de mayor incidencia fueron el negativismo y la permisividad de la madre. Destacando además que este fenómeno implica al 10% de la población escolar, que el tamaño y ubicación del centro educativo no tiene influencia alguna en su manifestación, que la fortaleza física entre el agresor y la víctima es un signo de diferenciación y que el género más involucrado es el masculino. (p.53).

El estudio del Defensor del pueblo sobre violencia escolar de España (1999) menciona que posteriormente a los hallazgos de Olweus, se dio paso a nuevas investigaciones sobre este fenómeno en países como Inglaterra en 1980, Escocia en 1990, Estados Unidos y Alemania en 1970 y España en 1980, entre otros. En él destacaban particularmente las características del agresor, la víctima y los espectadores, siendo estos puntos convergentes entre sí; además de identificar los varones como género mayormente implicado, tanto en papel de víctima como de agresor; siendo en general la agresión verbal y física directa en los niños mientras que en las niñas las agresiones indirectas se relacionan con la exclusión y el hablar mal de la víctima. La edad en la que se denota mayor incidencia de este problema es entre los 11 y los 14 años de edad, disminuyendo a partir de aquí. Otro aspecto en que coincidieron es que los

episodios de violencia, varían dependiendo del curso en que se encuentren los estudiantes. En el nivel de primaria destacan que el momento en que frecuentemente se manifiesta es durante las horas de recreo.

En relación a la existencia de este fenómeno en Latinoamérica, según un estudio realizado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación (Unesco) efectuado durante el período 2009 - 2011, esta región presenta los índices más altos de bullying. Este estudio arrojó que un 51,1% de estudiantes de sexto grado de educación primaria de los 16 países de la región manifestaron haber sido víctimas de maltratos como insultos, amenazas, golpes o robos. Otro aspecto considerado fue la influencia en el rendimiento académico de quienes son víctimas o presencian todo este tipo de actos hacia otros compañeros; como lo afirman Román y Murillo (2011) "en las aulas con mayores episodios de violencia física o verbal los educando muestran peores desempeños que en aulas con menor violencia" (p. 51). Siendo este dato muy importante a considerar, ya que el detectar un bajo rendimiento académico, puede ser un indicador de que este fenómeno se está manifestando.

En Centroamérica, se han realizado diversos estudios en relación al fenómeno del bullying y su manifestación en niños y niñas de edad escolar, así como aspectos concernientes a la prevención e intervención del mismo; sin embargo, no existen muchos en realidad, esto aún lo señalado por Romera, Del Rey y Ortega Ruiz, (2011) "en los países pobres y en desarrollo donde el problema es aún más grave, hay un alto grado de desconocimiento de este problema." (p. 161). Siendo evidente la falta de conocimiento que se refleja y la incidencia del fenómeno en la región como se mencionó anteriormente.

Para referenciar el estudio de dicho fenómeno se citan, algunas investigaciones que se consideraron relevantes en algunos países de Centroamérica, destacando que Costa Rica es uno de los países de la región donde más se encuentran evidencias de su estudio.

Iniciando con Guatemala, encontramos una investigación realizada por Gálvez-Sobral y Castellanos M., (2010) citada por Roldán, (2010) la cual fue orientada al "análisis de la recurrencia de conductas agresivas de los estudiantes de sexto grado primaria, en Centros Educativos de la ciudad de Guatemala". (p. 4) Siendo el objetivo de este estudio identificar la recurrencia de las conductas agresivas entre los estudiantes de sexto grado, determinando además los tipos de conductas agresivas más comunes, seleccionando 38 centros educativos, con una muestra de 1232 estudiantes, para lo cual se hizo uso de la escala Bullying GT, la cual mide seis tipos de agresión. Arrojando como resultados que 76.79% de estudiantes, son víctimas de por lo menos un tipo de agresión; destacando la agresividad verbal y la exclusión social como las conductas agresivas que más se manifiestan entre la población estudiantil.

Otra investigación relevante es la realizada en Nicaragua por Romera, Del Rey & Ortega Ruiz, (2011) sobre "Las posibles relaciones entre la implicación en bullying y factores individuales, familiares y escolares en alumnado de educación primaria de Managua y su área metropolitana". Siendo la muestra representativa para el desarrollo del mismo de 3,042 estudiantes con un 50.3% de niñas de cuarto, quinto y sexto grado de la escuela primaria, en edades aproximadas de 10 y 12 años.

El Instrumento que se aplicó fue el Cuestionario sobre Convivencia, Violencia y Experiencias de Riesgo- COVER Ortega y Del Rey, (2003), elaborado ad hoc con el objetivo de establecer una línea base para el diseño de políticas preventivas ante la problemática de los escolares de educación primaria de Nicaragua. Entre los hallazgos de este estudio mencionan que "los factores relacionados con la implicación en bullying en la muestra de estudio son similares a las sociedades desarrolladas" (p. 163). El fenómeno se encuentra presente considerando los niveles de manifestación como "elevados". Además se refleja que tanto el perfil de la víctima como el agresor esta intrínsecamente

ligado al tipo de relaciones que sostienen con sus compañeros, docentes e incluso familia, agregando además una valoración negativa de sí.

Costa Rica, como ya se mencionó cuenta con diversos estudios en relación al fenómeno del bullying, a continuación se presenta un estudio relacionado con la presente investigación. Cabezas, (2010) desarrolló el estudio sobre ¿Qué ocurre en el aula costarricense con los niños y las niñas que maltratan a sus compañeros? El objetivo fundamental de esta investigación fue analizar la presencia de conductas agresivas en escolares costarricenses e identificar la presencia del acoso escolar entre estudiantes del primer ciclo de la escuela costarricense. Siendo este un estudio exploratorio-descriptivo que pretende relacionar los datos obtenidos con los criterios establecidos para identificar la presencia del matonismo en el aula. Para el desarrollo del mismo se aplicó una encuesta piloto con preguntas abiertas, semi abiertas y cerradas, con los criterios identificados a nivel mundial para detectar el acoso entre iguales.

Tomando como muestra 916 estudiantes en edades de 9 a 14 años, quienes cursaban de tercero a sexto año escolar en diversos centros educativos del país. Entre los hallazgos encontrados en esta investigación, se destaca la prevalencia e incremento del fenómeno en la escuela primaria costarricense. Los centros educativos en donde mayor incidencia de conductas agresivas se hallaron, se encuentran ubicados en: Purral de Guadalupe, Paso Ancho y Desamparados y en Heredia centro. Al respecto, Smith (2006) refiere que “muchas investigaciones muestran que en los centros educativos situados en entornos urbanos o socialmente desfavorecidos existen más problemas de disciplina y victimización que en contextos rurales suburbanos o de clase social alta” (p. 166). Enfatiza además que el entorno familiar es un elemento crucial para disminuir el mismo, siendo necesaria la implementación de programas preventivos.

En el caso específico de Honduras, contexto en el que se desarrolla la presente investigación, no se encuentran muchos estudios directamente relacionados a este fenómeno, en realidad son muy escasos puesto que este se ha comenzado a reconocer recientemente en el país, sin embargo se destaca el realizado por Urrutia (2012), el cual tuvo como objetivo "analizar la relación de la actitud del maestro ante el acoso escolar en el nivel de primaria de una escuela privada en la ciudad de San Pedro Sula", (P.14) Para el desarrollo de la misma se hizo uso de enfoque cuantitativo, utilizando un instrumento de recolección basado en la escala Likert, la muestra tomada para su desarrollo fue de 18 docentes todos ubicados en el nivel de primaria, 13 de ellos graduados del nivel superior y el resto cursando estudios superiores actualmente, en su mayoría con 5 y 9 años de antigüedad en la institución educativa. Los resultados arrojados determinaron que no existe relación entre el acoso escolar y el nivel de actitud del docente hacia él, la investigadora destaca que aunque el docente reconozca que es un tema de gravedad y esté en desacuerdo con su manifestación, su actitud no contribuye o no influye para que su incidencia disminuya o aumenta, más bien relaciona el fenómeno con factores como violencia intrafamiliar y baja autoestima en los alumnos.

En los estudios anteriormente descritos los aspectos que destacan por su influencia en la manifestación del fenómeno del bullying son la permisividad de los padres, en especial de la madre, los estilos de crianza adoptados en el entorno familiar, la ausencia de habilidades sociales tanto de víctimas como agresores que se ven afectadas; situación que se refleja en las relaciones que tienen dentro del grupo. Entre las formas de agresión señaladas en estos estudios se encontraron: golpes, chismes, insultos, amenazas, rechazo y exclusión del grupo. Otro aspecto importante es que este fenómeno incide en el rendimiento académico del grupo o de víctimas.

El contexto sociocultural tanto de víctimas como agresores es un factor que influye en la manifestación del fenómeno del bullying. Actualmente se

desconoce a profundidad en qué consiste y por ende qué tipo de programas y estrategias de prevención e intervención se pueden aplicar para contrarrestar la incidencia de casos en los centros escolares, siendo esta una de las razones que impulsa el desarrollo de la presente investigación, ya que la misma se orienta al desarrollo e implementación de un plan psicopedagógico para la prevención y atención integral manifestaciones de bullying en niños y niñas, brindando de esta forma herramientas puntuales a las autoridades del centro escolar para que puedan tomar acciones preventivas y de intervención desde una óptica estructural con los lineamientos y elementos adecuados, logrando la efectividad del mismo.

D. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

i. OBJETIVO GENERAL:

Diseñar un plan de intervención psicopedagógica para la prevención y atención integral de manifestaciones de bullying en niños y niñas de una escuela privada en Honduras, tomando como referente sus condiciones sociales, económicas y educativas.

ii. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Analizar los problemas de *bullying* o matonismo que se manifiestan en el contexto escolar de un centro educativo privado de primaria en San Pedro Sula, Honduras.
2. Determinar las condiciones sociales, económicas y educativas que pueden ser factores influyentes en las manifestaciones de bullying en los niños y niñas.
3. Determinar y comparar las percepciones que tienen con respecto al bullying o matonismo, los padres de familia, los maestros, los alumnos y

alumnas, y las autoridades del Centro Escolar.

4. Identificar cual es el proceso de intervención, que realiza la escuela Privada Bilingüe “Fundación MHOTIVO” a través de docentes, Departamento de Valores, Departamento de Orientación Dirección y Rectoría, para la prevención y atención integral de manifestaciones de bullying.
5. Diseñar un plan psicopedagógico que mejore y fortalezca el proceso de prevención realizado por el centro educativo.

E. ALCANCES Y LIMITACIONES DEL PROBLEMA

La presente investigación brinda elementos de suma importancia para docentes, padres de familia, directores, administradores y especialmente a los estudiantes de la Institución educativa, que a diario son testigos de las manifestaciones de bullying, que se dan bajo este contexto, favoreciendo a través de un plan de prevención y atención integral, mismo que permitirá además el seguimiento de casos, cuando se hayan detectado manifestaciones de bullying con una guía que establezca los parámetros a seguir, para intervenir y trabajar desde la prevención.

El presente estudio se ve limitado únicamente a un centro educativo y a un sólo nivel escolar, puesto que se pretende sentar un precedente donde se destaque aspectos generales que pueden ser utilizados como mecanismos de prevención, los cuales se orientan específicamente al nivel de primaria, el cual podría aplicarse otros contextos escolares a nivel regional, favoreciendo la prevención de la manifestación de este fenómeno.

CAPITULO II: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

A. Descripción general del fenómeno bullying

i. Definición de bullying.

Dan Olweus en el año de 1978, realizó la primera definición de los términos anglosajones de bully (autor de la acción, el significado literal de la palabra inglesa, bully significa agresor o matón) y Bullying (acción de agredir). Serrate, (2007).

Este mismo autor citado por Estévez (2012), describe el fenómeno del bullying de la siguiente forma:

“...Un estudiante está siendo intimidado cuando otro estudiante o grupo de estudiantes dice cosas mezquinas o desagradables, se ríe de él o ella o le llama por nombres molestos o hirientes. Le ignora completamente, le excluye de su grupo de amigos o le retira de actividades a propósito. Golpea, pateo y empuja, o le amenaza. Cuenta mentiras o falsos rumores sobre él o ella, le envía notas hirientes y trata de convencer a los demás para que no se relacionen con él o ella. Y cosas como esas. Estas cosas ocurren frecuentemente y es difícil para el estudiante que está siendo intimidado defenderse por sí mismo. También es bullying cuando un estudiante está siendo molestado repetidamente de forma negativa y dañina.” (p. 22)

Agrega además Estévez (2012), que no puede llamarse bullying “cuando alguien se mete con otro de forma amistosa o como en un juego. Tampoco es bullying cuando dos estudiantes de la misma fuerza discuten o pelean”. (p. 22)

Es preciso establecer las diferencias entre agresividad y agresión, ya que estos términos podrían considerarse como bullying directamente de manera errónea, Serrate, (2007) describe:

...“La agresión es un acto afectivo y la agresividad se refiere a una tendencia o disposición. La violencia no es sinónimo de agresividad. Esta forma parte de la conducta humana, no negativa en si misma si no positiva y necesaria como fuerza para la autoafirmación física y psíquica del individuo o del grupo, especialmente conformada por los procesos culturales de socialización” (p. 22).

Esta autora, señala que además el bullying en ocasiones se relaciona con problemas de comportamiento o de indisciplina, y que a pesar de ser perturbadores, difieren en cuanto a su caracterización.

ii. Características del bullying

Es importante señalar que este fenómeno posee características propias que permiten y ayudan a su identificación, Olweus (1978) citado por Estévez, (2012) identificó durante sus primeras investigaciones tres características primordiales:

- Es una conducta con intención de hacer daño.
- Se presenta de forma repetida en el tiempo.
- Existe un desequilibrio de poder social entre los implicados.

Tipos de bullying

En adelante se presentara los tipos de bullying señalados por Serrano (2013), los cuales se caracterizan por tener elementos particulares cuando se suscitan.

Bullying físico: Este es el más notorio y se puede identificar con facilidad puesto que incluye consecuencias físicas que pueden observarse. Este puede dividirse en dos subtipos:

Bullying físico directo: este incluye golpes, empujones, palizas, patadas, lesiones con diferentes objetos, bofetadas y/o palizas.

Bullying físico indirecto: son acciones más discretas hacia la víctima, como esconderle, robarle y/o romperle el material escolar, la ropa u otros objetos personales.

Bullying verbal: este tipo de bullying se da por lo general en mayor escala entre niñas.

Al igual que el anterior se hace referencia a dos subtipos: Bullying verbal directo: incluye insultos, apodosos comentarios despectivos de forma directa a la víctima y el Bullying verbal indirecto: se da cuando se levantan rumores falsos o cuando el agresor habla mal de la víctima a sus espaldas.

Bullying social: este tipo se relaciona con el aislamiento y exclusión y/o la marginación social de la víctima; quedando en este sentido, vulnerable a los ataques del agresor. Este se clasifica como bullying social directo: cuando de manera directa no se involucra a un individuo en ninguna actividad grupal a tal grado de impedirle su participación y el bullying social indirecto: cuando la víctima es ignorada todo el tiempo a tal grado de no dirigirle la palabra.

Bullying psicológico: incluye todos los elementos que propician el dañar la autoestima de la víctima, generando inseguridad, temor e inclusive sentimientos de culpa.

Cyber bullying: este tipo de bullying es descrito por Serrano (2013) como “un acto agresivo e intencional, utilizando formas electrónicas de contacto, desarrollado por un individuo o grupo de forma repetida y mantenida en el tiempo sobre una víctima que no puede defenderse fácilmente por sí misma.” (p. 37).

Happy slapping: Serrano (2013), describe el happy slapping como un tipo de cyber bullying el cual consiste en la grabación con una cámara de video de

parte de un agresor a una víctima, cuando está siendo atacada por otro agresor, quienes posteriormente se encargan de difundir el video del ataque.

iii. **Agentes que intervienen en el bullying:**

El fenómeno del bullying implica la participación directa e indirecta de tres actores desempeñando cada uno un rol particular, estos son definidos como: la víctima, el agresor y los espectadores, cada uno con características propias, las cuales se detallan a continuación:

Víctima: Según Serrate, (2007) Es quien sufre constante y sistemáticamente agresiones que van desde golpes, insultos, humillaciones y hasta exclusión del grupo, de parte de un agresor quien por lo general puede ser su compañero en la clase.

Se caracterizan por ser personas débiles, inseguras, ansiosas, sensibles, tranquilas y tímidas con bajos niveles de autoestima. Haciendo alusión a la víctima, Rodríguez (2009) describe dos tipos:

La víctima activa: Esta víctima al recibir los ataques del agresor reacciona de forma agresiva y desafiante, lo que permite que el agresor pueda excusar su propia conducta.

La víctima pasiva: Al contrario que la anterior, este individuo no hace nada para remediar su situación.

Agresor: Según Serrate, (2007) se define como “El agente dominante que ejercerá violencia física o verbal de forma continuada sobre otro alumno.” (p. 95).

Sus características son el contrario de la víctima: son fuertes físicamente, destacan por su liderazgo dentro del grupo, su nivel de autoestima es bastante

alto. Según Calvo y Ballester (2005): “los acosadores son controladores y dan muestras de un fuerte necesidad de dominar a otros.”

Su rendimiento académico como señala Ortega (2006) por lo general es bajo, este aspecto no tiene nivel relevante en el grupo de pares donde se desenvuelve éste.

Se reconocen tres perfiles en el agresor según Olweus (1998) citado por Estévez, (2012):

Agresor activo: que agrede personalmente, estableciendo relaciones directas con la víctima.

Agresor social: que dirige en la sombra el comportamiento de sus seguidores a los que induce a actos de violencia y persecución.

Agresor pasivo: que participan en la planificación de la agresión aunque no actúan en la misma.

Espectadores: Según Serrate (2007) "Son aquellos alumnos que son testigos de los actos de violencia y no hacen nada para evitarla" (p.127). Su conducta ante este fenómeno incide en gran medida en la conducta del agresor.

Así mismo se ha considerado que existen dos tipos de testigos a continuación propuestos por Castells- Serrano (2013):

Testigos activos: este tipo de testigos pueda asumir diversas posturas ante la manifestación del fenómeno del bullying, entre estas encontramos la postura neutral que se da cuando no existe intervención alguna de su parte, en segundo lugar, puede darse la postura en la que los testigos actúan a favor de la víctima cuando ésta sea atacada por el agresor, su intervención podría ser

directa al enfrentarse con el agresor o indirecta al buscar ayuda en una persona adulta. Y en última instancia, encontramos aquellos testigos que secundan las acciones del agresor, esto es atribuido a su falta de madurez y en la mayoría de los casos por temor a ser víctimas.

Testigos pasivos: este tipo de testigos no realizan intervención alguna, en algún momento pueden sentirse culpables por no brindar auxilio a la víctima por temor. Posteriormente, pueden llegar a percibir el bullying como una situación normal, sin atribuir ningún tipo de emoción o sentimiento por su no intervención.

iv. Contextos relacionados con el fenómeno del bullying

El fenómeno del bullying está intrínsecamente relacionado con los contextos en donde se desenvuelve el individuo, puesto que estos influyen de manera directa en su conducta, por lo que a continuación, se describen el contexto familiar y el contexto escolar, considerados de mayor influencia en el individuo.

Contexto familiar

De acuerdo a lo propuesto por Castela - Serrano, (2013) “la influencia de la familia es vital en el desarrollo de la conducta futura del/la menor, siendo muchos los factores familiares que contribuyen a la aparición de conductas agresivas.” (p. 102). Por lo tanto este contexto es muy importante y debe considerarse al momento de abordar el fenómeno del bullying, siguiendo este autor en adelante se mencionan algunos factores que pueden incidir para que esta conducta se manifieste:

- Familias desestructuradas: Según Jünger – Serrano (2013.) este tipo de familias no poseen una estructura definida en relación a la educación, la disciplina y/o la afectividad, todo esto a pesar de contar con la figura de ambos padres, siendo este un factor de riesgo puesto que a la ausencia

de una disciplina adecuada y de un clima afectivo para el niño o niña, pueden dar cabida a la aparición de conductas agresivas.

- **Cohesión familiar:** el no existir cohesión a lo interno de la familia, puede considerarse un factor de riesgo, porque esto denota que no existe una comunicación efectiva, por ende el clima de confianza para comunicar situaciones problemáticas en la vida del individuo no será propicio.
- **Falta de la figura paterna:** se considera que la ausencia del padre a nivel familiar, a consecuencia de divorcios o separaciones, provoca poca interacción de este con sus hijos, creando inestabilidad emocional, factor que sin duda será influyente en su conducta.
- **Métodos de afirmación de la autoridad:** este factor determina e influye en gran medida en el niño o la niña, ya que al emplear el autoritarismo y control excesivo, puede provocar sentimientos de frustración, por otro lado ser padres permisivos también puede considerarse como un factor de riesgo, por tal razón lo recomendado es tener un equilibrio entre ambos modelos educativos, para no caer en los extremos ya que ambos extremos pueden ser promotores del desarrollo de conductas acosadoras.
- **Clima de convivencia familiar:** este factor es importante y depende sin lugar a duda de ambos padres, puesto que serán lo modeladores de los valores y respeto promovido a lo interno de la familia, al no existir esto debe considerarse lo planteado por Olweus (1998) citado por Serrano (2013), donde hace énfasis en que
...“las conductas que el/la menor vea realizar a sus progenitores/as serán determinantes a la hora de desarrollar las suyas propias, pues son su principal modelo a imitar y de adultos tenderán a reproducir las actuaciones aprendidas durante sus primeros años de vida”. (p. 103).

Contexto Escolar

Adicional a esto es necesario describir los factores que pueden propiciar y promover la aparición del fenómeno del bullying, para esto se mencionan los propuestos por Serrano (2013) en los que se ubican los siguientes:

Circunstancias temporales: En relación a este factor detalla que entre las circunstancias temporales que puede propiciar la aparición de bullying se encuentran; los cambios del alumnado acontecimientos traumáticos (fallecimiento o desaparición de algún familiar), enfermedades, cambio de etapa o ciclo, de profesores/as y de compañeros/as entre otros.

Tamaño del centro educativo y de la clase: En este factor este autor señala que el tamaño de los centros educativos es un factor determinante puesto que varios estudios como los realizados por Grisay (1993), Debarbieux (1996) y Felson (1994), coinciden que cuando el centro educativo es grande y su población estudiantil también, no se puede tener un control adecuado del mismo, señalando además que incluso las relaciones docente –alumno son distantes.

Bienestar personal del profesorado: hace referencia a la falta de seguridad, el estrés, la poca satisfacción en su trabajo, las relaciones que establezca con sus compañeros docentes, carga laboral extenuante posición económica, entre otros pueden ser elementos propicios para que los alumnos presenten manifestaciones de bullying y el docente a su vez se vea imposibilitado para poder brindar la atención adecuada ante estas situaciones.

Tarea del equipo directivo. En relación a este factor menciona que este equipo debe implementar políticas que contribuyan a velar por la seguridad de

las Instalaciones del centro y de todos los miembros de la comunidad educativa. Promoviendo y estableciendo un buen clima de convivencia, creando de esta forma, una reducción de los casos de bullying.

Manejo del poder y control por parte del profesorado. Este factor hace alusión a las actitudes relacionadas con el manejo del poder y el control que el profesorado debería evitar para prevenir la aparición de conflictos y casos de bullying en el alumnado. En las que se mencionan el autoritarismo y la rigidez de parte del profesor, esta contribuye a formar una percepción equívoca en el alumno en relación al poder, afectando además la posibilidad de que un testigo o víctima de bullying sientan la confianza de acercarse y comentarle la situación que están viviendo. La otra actitud está ligada a la negación de la existencia del problema, por apoyar al acosador quien en algunas ocasiones goza de carisma y aceptación de parte de los docentes, dejando a un lado a la víctima y a su vez utilizando adjetivos que lo califiquen como una persona incapaz y débil. Por tal razón el docente debe ser capaz de intervenir apropiadamente cuando estas situaciones se manifiesten.

Este mismo autor, señala que existen factores que pueden contribuir a la disminución e incidencia de casos de bullying en el contexto escolar a continuación se mencionan dos que son considerados oportunos para favorecer la prevención y atención integral cuando este fenómeno se manifieste:

Políticas educativas contra el bullying: este factor conlleva al reconocimiento de la existencia del problema en el centro educativo, a considerar también las opiniones de la comunidad educativa en general, promover a su vez la participación en la elaboración de las políticas educativas contra el bullying. Clima social escolar: este factor indica que al existir un clima social escolar adecuado, será un garante de la prevención de este fenómeno, así mismo permitirá implementar y desarrollar programas de intervención y predecir su éxito o fracaso.

v. Lugares de riesgo donde se manifiesta el Bullying:

El fenómeno del bullying como indica Ramos (2008) “ocurre en todos los lugares de la escuela, aunque el tipo de agresión que se realiza en cada lugar dependerá de si éste está más o menos vigilado por adultos.” (p. 94). Siendo este factor uno de los que influyen y se le atribuyen al desconocimiento de los docentes, sobre la presencia de este entre los estudiantes.

Por tal razón en este apartado se describen los lugares de riesgo señalados por Serrano (2013), propicios para que este fenómeno ocurra, entre estos se sitúan; los pasillos, el patio del recreo, el salón de clases, los baños y vestidores, la entrada y salida del centro.

Pasillos: Este es un espacio donde usualmente, los alumnos permanecen, esto se da durante los intercambios de clase, o en la entrada y salida del centro educativo, este lugar no es supervisado por los docentes puesto que es un espacio de tránsito nada más, razón por la cual este fenómeno tiende a manifestarse.

Patio: este es un espacio público en el centro escolar, el cual es concurrido por todos los estudiantes y maestros, quien pasan cierto tiempo durante las horas de recreo, en la mayoría de los casos los patios no cuentan con elementos ni infraestructura que brinde a la población estudiantil la posibilidad de recrearse, estos momentos de ocio y falta de actividad entre los alumnos, puede ser propicios para que se generen conflictos o agresiones.

Los baños y vestidores: Los baños y los vestidores son unos de los espacios del centro educativo en los que el alumnado pasa tiempo a solas y donde tiene privacidad.

Entrada y salida del centro educativo y alrededores: en estos lugares

frecuentemente se dan situaciones de bullying, esto por la percepción equivocada que tienen los agresores, pues consideran que de ocurrir estos hechos los docentes del centro escolar no podrían intervenir.

Salón de clases: este es considerado uno de los lugares más propenso y de mayor frecuencia, donde se desarrolla el fenómeno del bullying, más aun cuando el docente no se encuentra. Además como señala Rodríguez (2004), es un lugar oportuno para realizar agresiones de tipo verbal, exclusión y aislamiento del grupo a las víctimas.

vi. Consecuencias del Bullying para los agentes implicados:

Este fenómeno sin duda alguna genera consecuencias a los implicados en el, a continuación se señala lo planteado por Serrano, (2013) relacionados con la víctima:

- Rechazo y fobia escolar, que puede derivar en un elevado absentismo escolar. Agregando a esto un fracaso escolar, al carecer de bienestar personal disminuye su capacidad de concentración y aprendizaje.
- Síntomas psicossomáticos como dolores de cabeza y estómago, vómitos, insomnio e incontinencia urinaria.
- Sentimientos negativos de miedo, tristeza, inferioridad, humillación y culpabilidad
- Baja autoestima, desequilibrio emocional, depresión, que le puede llevar incluso al suicidio.
- Personalidad insegura y débil.
- Tendencia a la ansiedad.
- Desconfianza en las demás personas.
- Aislamiento social, introversión, que puede hacer que se conviertan en personas solitarias. También puede sentir ira, rabia y ganas de vengarse.

En relación al acosador según García-Serrano, (2013) se encuentran las siguientes consecuencias:

- Aprenda a utilizar la agresividad para conseguir todo lo que quiere.
- Obtenga con su conducta cierto estatus o reconocimiento social ante sus iguales.
- Tenga problemas para establecer relaciones interpersonales igualitarias y satisfactorias en distintos ámbitos de su vida (pareja, familia, ocio, educación, trabajo).
- Fracase escolarmente y abandone el centro educativo, al revelarse contra el sistema educativo y no querer acatar las normas de convivencia del centro.
- Este propenso a cometer delitos durante su juventud o etapa adulta.

En cuanto a los testigos Serrano, (2013) cita a Harris y Petrie (2006), García (2009), Monjas y Avilés (2006) y Pearce (2008) quienes señalan que:

- Asumen que los comportamientos agresivos, violentos y acosadores son atendidos y en ocasiones valorados positivamente por el grupo.
- Tienen miedo a convertirse ellos/as en víctimas, buscando protección y no interviniendo cuando se produce un caso de bullying.
- Se sienten impotentes y sufren la pérdida del auto respeto cuando se comportan pasivamente ante este tipo de hechos.
- Puede volverse insensibles ante situaciones de injusticia del entorno.

vii. Prevención e intervención ante el fenómeno del Bullying.

Es muy importante estar conscientes sobre la existencia del fenómeno del Bullying en los centros escolares, y partiendo de esto como señala Arias (2008) es necesario “generar la construcción de mecanismos de prevención y contención de dicha problemática” (p.47) partiendo de los elementos con que cuenta el centro educativo.

Este autor propone que estos mecanismos y estrategias se orientan a la implementación de medidas que impidan la aparición de este fenómeno en los centros educativos.

Estos elementos serían de carácter preventivo como señala Ramos (2008), estos son “un conjunto de medidas llevadas a cabo en el centro para la prevención de la violencia así como el modelo desarrollado son valoradas positivamente por los alumnos en la prevención y mejora de la convivencia.” (p.358)

La intervención psicopedagógica ante el fenómeno del Bullying como señala Vallés - Arándiga (2013) se orienta a identificar los problemas de comportamiento que dan origen los conflictos de tipo emocional y conductual, los objetivos se orientan específicamente al desarrollo de habilidades emocionales, cognitivas, sociales y de autocontrol del comportamiento disruptivo y problemático.

En cuanto a los tipos de intervenciones Serrate (2007), describe tres tipos en las que menciona; Primarias (curriculares), secundarias (riesgo) y terciarias (Cuando ya se han producido).

Estas medidas se dirigen a la población escolar, de manera particular a un grupo en específico o de manera individual ubicando a las posibles víctimas y agresores.

En el nivel primario se pretende prevenir que las conductas de acoso entre compañeros se manifiesten.

En el nivel secundario como señala Serrate (2007) se pretende hacer uso de “Estrategias o procedimientos que tratan de identificar factores de riesgo y reconociendo que hay una conducta agresiva intentar limitar su duración” (p.

171). Esta segunda intervención se realiza cuando el fenómeno del Bullying comienza a manifestarse en el contexto escolar.

En el nivel terciario las estrategias se dirigen básicamente a evitar y erradicar la manifestación de conductas agresivas, se pretende establecer medidas y aplicación de métodos para trabajar con las víctimas y agresores.

En cuanto a las técnicas que usualmente se utilizan para hacer frente al Bullying Serrate (2007), describe las siguientes según el nivel en el que se manifiesta el fenómeno:

Tabla No. 1:

Técnicas para hacer frente al Bullying		
Nivel Primario	Nivel Secundario	Nivel Terciario
<ul style="list-style-type: none">• Asamblea o reunión periódica.• Circulo de calidad• Las comisiones de alumnos y alumnas.• El aprendizaje cooperativo.• Las actividades comunes positivas.• Las reuniones de padres y profesores.	<ul style="list-style-type: none">• Sistema de ayuda.• Alumno orientador.• Mediadores escolares.	<ul style="list-style-type: none">• Método Pikas.• Método de no-inculpación.• El círculo de amigos.• Los tribunales escolares. Bully Court.

CAPÍTULO III: DISEÑO METODOLÓGICO

En el siguiente apartado se describe el marco metodológico del presente trabajo final de graduación, señalando aspectos como el enfoque de investigación, el tipo de investigación, procedimientos etapas fases sujetos y fuentes de investigación, descripción y validación de los instrumentos, así como las categorías de análisis.

A. Paradigma

Para el desarrollar el proceso metodológico de la investigación es preciso regirse por un paradigma como señalan Sautu, Boniolo, Dalle y Elbert, (2005.) “es la orientación general de una disciplina, que define el modo de orientarse y mirar aquello que la propia disciplina ha definido como su contenido temático sustantivo”. (p.20) A demás señalan que el paradigma entender el mundo bajo el cual se desarrolla el fenómeno de estudio y partiendo de esto se puede entender explicar y manipular.

El paradigma seleccionado y correspondiente el enfoque cualitativo, es el naturalista, ya que posee características esenciales como se menciona Documento de Programa de Especialización en Investigación Educativa (2012) “La realidad es una construcción social intersubjetiva. No existe una realidad objetiva e independiente de su comprensión y conceptualización, el conocimiento es un proceso constructivo de comprensión e interpretación de la realidad. Agrega además que el proceso de investigación incorpora necesariamente valores subjetividad del investigador. “(p. 5).

B. Enfoque de investigación:

La presente investigación orientada al análisis de la influencia de un plan

psicopedagógico para favorecer la prevención y atención integral de manifestaciones de Bullying en niños y niñas de una escuela privada en Honduras, está enmarcada bajo el enfoque cualitativo este como menciona Hernández, Fernández y Baptista (2010), este enfoque “se selecciona cuando se busca comprender la perspectiva de los participantes (individuos o grupos pequeños de personas a los que se investigará) acerca de los fenómenos que los rodean, profundizar en sus experiencias, perspectivas, opiniones y significados, es decir, la forma en que los participantes perciben subjetivamente su realidad.” (p. 364).

C. Tipo de investigación:

El estudio cualitativo utiliza un diseño de estudio de casos no experimental que según Pérez - Pérez (1994) afirma que

... “no es más que la descripción de una situación real en la que se plantea o puede plantearse un cierto problema. Es decir, es la descripción de una situación en la que se pone de relieve que “alguien” o “algunas personas” tienen que decidir y actuar (o dejar de actuar), lo que implica también una decisión, para cambiar en todo o en parte o, incluso, mantener la situación que se describe” (p. 66)

En el estudio se identificaron conductas presentadas por los estudiantes seleccionados para identificar las manifestaciones de bullying, en diferentes ambientes como parte del contexto escolar.

Siguiendo este mismo autor menciona que estos son “es una alternativa para conocer situaciones problemáticas y comprender dinámicas sociales particulares relacionadas con factores de riesgo y alternativas de transformación social” (pág. 49). Otro elemento considerado para esta investigación es el referente de las condiciones sociales, económicas y educativas de estos niños y

niñas por tal razón es otro criterio importante que sustenta la selección del estudio de casos.

El estudio de casos como señala Pérez – Siake, (1994) “permite observar de un modo naturalista e interpretar las interrelaciones de orden superior en el interior de los datos observados”. (p.12) Por lo que se adapta de igual forma al paradigma que rige este estudio.

D. Acceso al campo

El acceso al Centro Educativo, lugar donde se desarrolló la investigación, se dio de forma positiva, ya que la investigadora labora en el lugar, desempeñándose como Orientadora Educativa, por tal razón se contó con la facilidad de poder realizar citas a padres, alumnos y docentes, previo a la autorización a la Dirección del Centro Escolar.

E. Procedimientos

En continuidad se describen las fases y procedimientos, desarrollados durante la investigación:

1. Solicitud de autorización a la Dirección de la Institución Educativa, para realizar la investigación.
2. Revisión de reportes casos de bullying niños y niñas del nivel de Primaria, remitidos al Departamento de Orientación y Dirección.
3. Determinar grado con mayor incidencia de casos de bullying.
4. Seleccionar los niños y niñas participantes en el estudio de casos, considerando los mayores índices de reportes de ingreso de participación.

5. Entrevista a profundidad, con alumnos del grado y sección, seleccionados, para conocer su percepción en relación al fenómeno del bullying.
6. Permisos y autorización de los padres de familia, para que los alumnos seleccionados, participaran en el estudio.
7. Observaciones a estudiantes seleccionados para el estudio de casos, en el salón de clases en presencia de docentes y durante su ausencia, durante los recreos y a la hora de la salida, en el estacionamiento de los buses escolares.
8. Entrevista a profundidad, con estudiantes seleccionados en el estudio de casos.
9. Entrevista a profundidad, padres de familia de estudiantes.
10. Entrevista a profundidad, docentes de estudiantes.
11. Diseño plan psicopedagógico para favorecer la prevención y atención integral de manifestaciones de bullying.
12. Socialización de plan psicopedagógico como resultado con las autoridades del Centro Escolar.

F. Sujetos y fuentes de investigación.

De acuerdo a la naturaleza del objeto de estudio de la presente investigación, los sujetos que formaran parte de este proceso son los estudiantes del nivel de primaria de la Institución anteriormente mencionada que han presentado manifestaciones de Bullying, tomando como muestra los estudiantes de quinto grado, además considerando el tipo de estudio a realizar la muestra se denominó Muestra serás diversas o de máxima variación: Hernández, S., Fernández C. y Baptista L., P. (2010), "son utilizadas cuando se busca mostrar distintas perspectivas y representar la complejidad del fenómeno estudiado, o bien, documentar diversidad para localizar diferencias y coincidencias, patrones y particularidades". (p. 397).

El tamaño de la muestra fue considerada de acuerdo a los criterios establecidos al tipo de estudio de la investigación seleccionada siendo esta el estudio de casos, por lo tanto el tamaño de la muestra será de cuatro niños, estudiantes de quinto grado, con edad comprendidas entre los 10 y 11 años, entre ellos dos niños y dos niñas, además de padres de familia, tres maestras que imparten clases al grado y la Directora del Centro Educativo.

Los estudiantes seleccionados, para ser parte del estudio se identificaron de la siguiente forma:

Tabla No. 2:

Participante	Categorización	Sexo
Estudiante	“A”	Masculino
Estudiante	“B”	Masculino
Estudiante	“C”	Femenino
Estudiante	“D”	Femenino

G. Descripción y validación de los instrumentos.

Hernández, Fernández y Baptista, (2010) señalan que “La recolección de datos ocurre en los ambientes naturales y cotidianos de los participantes o unidades de análisis. En el caso de seres humanos, en su vida diaria: cómo hablan, en qué creen, qué sienten, cómo piensan, cómo interactúan, etcétera.” (p.) por lo tanto los instrumentos deben seleccionarse partiendo de los

enunciados anteriormente expuestos, otro elemento importante es considerar el tipo de diseño de investigación seleccionada que será en base a estudios de casos, y considerando las formas de recolección de información sugeridas entre las que se destacan y pueden desarrollarse a través de entrevistas semi estructuradas, diarios de campo, observación participante y análisis documental. Como destaca Cifuentes, (2011), (p. 50). Para la presente investigación se utilizaran la entrevista y la observación.

El tipo de entrevista seleccionada en el presente estudio es la semi estructurada puesto que Hernández, Fernández, & Baptista, (2010), “esta se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados (es decir, no todas las preguntas están predeterminadas)”. (p 418). Este instrumento permitió obtener datos relacionados con percepción de los padres y docentes, estudiantes en relación al fenómeno del Bullying y las manifestaciones que se dan en los niños y niñas, así como información sobre las condiciones sociales, económicas y educativas como referentes o factores influyentes para la manifestación de este fenómeno.

Otra de las técnicas a utilizar es la observación está según Hernández, Fernández y Baptista (2010), consiste en “observar los eventos que ocurren en el ambiente desde los más ordinarios hasta cualquier suceso inusual o importante”. (p.413)

Para realizar la observación en el contexto se tomaran en cuenta los siguientes aspectos que sugieren Hernández, Fernández y Baptista, (2010).

Ambiente físico (entorno): en relación a este aspecto se realizara una descripción de contexto escolar en general, haciendo una especificación más detallada de los que se observe en el nivel de primaria, puesto que es en este donde se desarrollara la investigación.

Ambiente social y humano (generado en el ambiente físico): Así mismo este aspecto señala elementos relacionados con las características de los niños y niñas del Centro Educativo, participantes en el estudio.

De igual modo Cuevas, (2009) señala que “debemos observar y anotar todo lo que consideremos pertinente y el formato puede ser tan simple como una hoja dividida en dos, un lado donde se registran las anotaciones descriptivas de la observación y otra interpretativas” (p. 28)

Para realizar la observación se hará uso de una guía de observación según Tamayo (2004) este se define como: “Un formato en el cual se pueden recolectar los datos en sistemática y se pueden registrar en forma uniforme, su utilidad consiste en ofrecer una revisión clara y objetiva de los hechos, agrupa los datos según necesidades específicas, se hace respondiendo a la estructura de las variables o elementos del problema”. (p.172)

Posteriormente a la implementación del plan psicopedagógico para favorecer la prevención y atención integral de manifestaciones de Bullying, se trabajar con un grupo focal, estos según Cifuentes (2011) “Son una forma de conversar. Y permiten realizar exploración de temas a través de trabajos colectivos. Se orientan con un formato estructurado; se desarrollan en un escenario formal” (p. 86)

Tabla No. 3:

Participantes	Técnicas de recolección		Instrumentos
	Observación	Entrevista a profundidad.	
Estudiantes	X	X	Guía de entrevista a profundidad. (Ver anexo 1). Guía de observación. (Ver anexo 2)
Docentes		X	Guía de Entrevista a profundidad. (Ver anexo 3)
Directora del Centro Educativo		X	Guía de Entrevista a profundidad. (ver anexo 4)
Padres de familia		X	Guía de Entrevista a profundidad. (ver anexo 5)

H. Categorías de análisis

Según Hernández, Fernández, & Baptista, (2010), en la categoría de análisis, contemplada en el estudio cualitativo se pretende “considerar las formas de expresión de personas en sus contextos, agregan a demás que al tratarse de seres humanos los datos que interesan son conceptos, percepciones, imágenes mentales, creencias, emociones, interacciones, pensamientos, experiencias, procesos y vivencias manifestadas en el lenguaje de los participantes, ya sea de manera individual, grupal o colectiva.” (p. 418).

A continuación se exponen en el cuadro 1.2 las categorías de análisis seleccionadas, correspondientes al objeto de estudio a investigar.

Tabla No. 4:

Categorías	Definición Conceptual	¿Cómo?	¿Dónde?
Características y conductas presentadas del bullying.	<p>Dan Olweus citado por Estévez (2012), describe el fenómeno del Bullying de la siguiente forma:</p> <p>“...Un estudiante está siendo intimidado cuando otro estudiante o grupo de estudiantes: dice cosas mezquinas o desagradables, se ríe de él o ella o le llama por nombres molestos o hirientes. Le ignora completamente, le excluye de su grupo de amigos o le retira de</p>	<p>Observaciones en el contexto donde se desenvuelven los estudiantes seleccionados.</p> <p>Entrevistas a los alumnos y alumnas seleccionados</p>	<p>Centro Educativo ubicado en la Ciudad de San Pedro Sula.</p> <p>Siendo durante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Espacios de Recreo • Salón de

	<p>actividades a propósito. Golpea, pateo y empuja, o le amenaza. Cuenta mentiras o falsos rumores sobre él o ella, le envía notas hirientes y trata de convencer a los demás para que no se relacionen con él o ella. (p. 22)</p> <p>Olweus (1978) citado por Estévez, (2012) identifico durante sus primeras investigaciones tres primordiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Es una conducta con intención de hacer daño. • Se presenta de forma repetida en el tiempo. • Existe un desequilibrio de poder social entre los implicados. 	<p>para participar en el estudio.</p> <p>Entrevistas a los padres de los alumnos y alumnas seleccionados para participar en el estudio. .</p> <p>Entrevistas a los docentes guías de los alumnos y alumnas seleccionados para participar en el estudio.</p>	<p>clases</p> <ul style="list-style-type: none"> • Espacio de buses escolares en la hora de salida.
<p>Percepción sobre el fenómeno del bullying.</p>	<p>La forma en que el fenómeno del Bullying es percibido por los maestros, alumnos, padres de familia y autoridades del centro educativo, aportará al estudio una concepción sobre el conocimiento que se tiene de este, y la</p>	<p>Entrevistas a los alumnos y alumnas seleccionados para participar en el estudio.</p> <p>Entrevistas a los padres y</p>	<p>Centro Educativo ubicado en la Ciudad de San Pedro Sula.</p>

	identificación del mismo en el ambiente escolar.	docentes de los alumnos y alumnas seleccionados para participar en el estudio. Observación en diversos ambientes.	
Manifestaciones de Bullying más frecuentes.	En cuanto a las manifestaciones de Bullying más frecuentes según Serrate (2007), se encuentran: Físico, verbal, psicológico, social, sexual.(p. 21)	Entrevistas y observaciones a los alumnos y alumnas seleccionados para participar en el estudio. Entrevistas a docentes y directora de los alumnos y alumnas seleccionados para participar en el estudio.	Centro Educativo ubicado en la Ciudad de San pedro Sula.

<p>Proceso de intervención frente a las manifestaciones del fenómeno del Bullying.</p>	<p>La intervención psicopedagógica ante el fenómeno del Bullying, como señala Vallés - Arándiga (2013), "se orienta a identificar los problemas de comportamiento que dan origen a los conflictos de tipo emocional y conductual, los objetivos se orientan específicamente al desarrollo de habilidades emocionales, cognitivas, sociales y de autocontrol del comportamiento disruptivo y problemático".</p>	<p>Entrevistas a los docentes guías de los alumnos y alumnas seleccionados para participar en el estudio.</p>	<p>Centro Educativo ubicado en la Ciudad de San Pedro Sula.</p>
--	--	---	---

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE LOS DATOS DE INVESTIGACIÓN

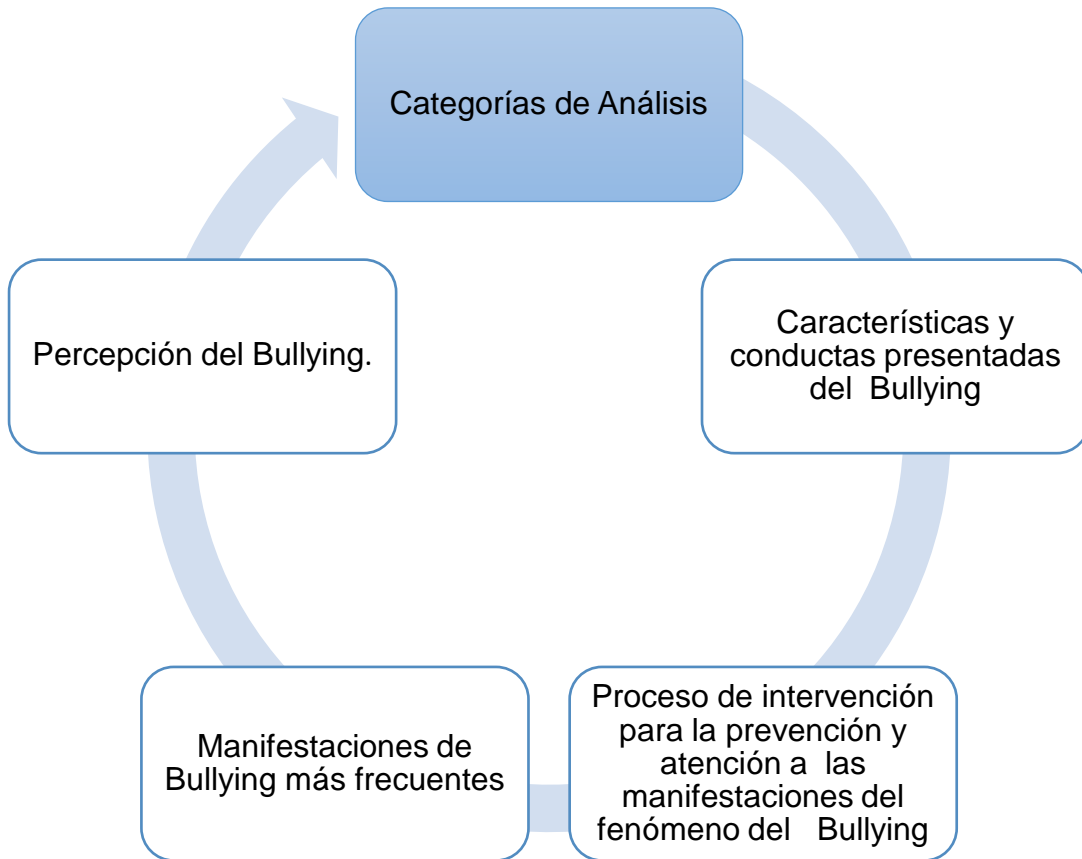
En este capítulo se describe el análisis de los datos recolectados durante el proceso de investigación, datos que han sido recabados a través de instrumentos aplicados a estudiantes seleccionados para el estudio además de docentes, Directora del Centro educativo y padres de familia, realizando observaciones a estudiantes en diversos espacios en el centro escolar.

Las categorías establecidas a desarrollar en el presente estudio se orientaron al análisis de la percepción del fenómeno, considerando sus características y conductas de los estudiantes que presentan manifestaciones de Bullying, identificando cuáles son las manifestaciones de Bullying más frecuentes, agregando además el proceso de intervención frente a las manifestaciones del fenómeno del Bullying, estas categorías se han seleccionado considerando lo planteado en el objetivo general y específico ya que esto nos permitió obtener la información para la elaboración del Plan de intervención:

- Percepción que tienen los estudiantes del Bullying.
- Características y conductas presentadas que evidencian Bullying.
- Manifestaciones de Bullying más frecuentes.
- Proceso de intervención frente a las manifestaciones del fenómeno del Bullying.

A continuación se presenta el siguiente diagrama para comprender de manera general la orientación del análisis:

Gráfico No. 1:



Para realizar la recolección de los datos, se consideraron cuatro estudiantes seleccionados para participar en el estudio de casos, en edades comprendidas de 10 y 11 años, dos del sexo femenino y dos del sexo masculino.

Se realizó una entrevista a profundidad y posteriormente se realizaron observaciones en el salón de clases en ausencia y presencia de la maestra, durante el recreo, a la hora de la salida en el espacio de aparcamiento de los buses escolares, todo esto previo a la autorización de los padres de familia a quienes de igual forma se entrevistó, para conocer su percepción sobre el fenómeno del bullying, la cual más adelante se dará a conocer.

Para indagar más en relación a la percepción del fenómeno del bullying de docentes y directora del centro educativo, que tienen relación con los estudiantes seleccionados, se aplicó una entrevista a profundidad.

Entre algunos de los hallazgos encontrados de manera general se describe lo siguiente:

A. Percepciones sobre el fenómeno del Bullying y sus características.

i. Percepción Estudiantes:

Respecto a la percepción que tiene los estudiantes en cuanto al fenómeno del bullying durante las entrevistas a profundidad se destacó lo siguiente:

Coinciden que bullying es *“cuando un niño que es agresor molesta mucho y siempre hace maldades”* agregaron además que esas maldades hacen sentir mal a los demás y hieren sus sentimientos.

Entre otras percepciones en relación al fenómeno del bullying mencionan:

“El bullying es molestar, involucrar a alguien, provocar insultar e golpear”

“Algunos niños lo hacen para discriminar tratar mal a los demás y herir sus sentimientos”.

“Es una actitud violenta hacia otro, que baja el autoestima”.

Esta percepción corresponde con la definición de Bullying señalada por Serrate (2007) “La victimización o maltrato por abuso entre iguales es una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza el alumno o alumna

contra otro, al que elige como víctima de repetidos ataques”. (p. 16) en la que se identifican características del fenómeno.

Los estudiantes entrevistados están conscientes que todo este tipo de acciones, atentan contra la integridad de quien la recibe.

En relación a cómo creen que se siente un niño (a) que es víctima del bullying, en general consideran que se sienten tristes y mal, además de sentirse humillados, con miedo y soledad porque nadie los ayuda, y no le pueden comentar a sus padres porque será peor la situación, además de sentimientos de vergüenza ante sus compañeros por no poder defenderse del agresor. Durante la entrevista un de los niños manifestó lo siguiente en relación a este tipo de sentimientos que se dan después de un ataque:

“La vez pasada íbamos a salir a recreo y al niño que siempre molestan le escondieron la lonchera, cosa que siempre hacen algunos, cuando el reclamo lo empujaron, y el no hizo nada, se fue al baño a llorar, en ocasiones se le ve triste.”

Olweus citado por Serrate (2007) menciona que entre las dificultades y consecuencias en las que se ve afectada la víctima es en un “descenso de su autoestima, estados de ansiedad e incluso cuadros depresivos con la consiguiente imposibilidad de integración escolar y académica” (p.115)

En cuanto al rol que ha desempeñado en su mayoría afirma ser víctimas y testigos, exceptuando algunos que aceptaron haber sido agresores en algunas ocasiones.

Consideran que los agresores son los niños más fuertes y grandes del salón de clases, por lo general pasan haciendo burlas y molestando a los demás.

“Los que molestan bastante siempre son altos y a veces son gordos y estos los hace tener mucha fuerza, y molestar a los más pequeños del aula”.

En cuanto a esta percepción se destaca que la apariencia física de los agresores es importante, puesto que debe tener mayor ventaja frente a sus víctimas. Sin embargo otros destacan que el nivel de aceptación que tengan los agresores dentro del grupo también es importante:

“Los cipotes que he visto que pelean más y que molestan, siempre tienen muchos amigos en el aula, y los que son amigos siempre le siguen la corriente, cuando dice brutadas o cuando molestan a alguien, tienen amigos en otros grados, y siempre andan con su grupito en los recreos y a la salida”

Esta descripción cumple con características que son parte del perfil de los agresores según Serrate (2007) “El agresor lo identificamos con el gallito o matón de la clase, con el compañero que trata de destacar el triunfo de sus peleas, su fuerza física y sus victorias en todo tipo de competiciones, manifestaciones que sirven a su vez para marcar distancias con sus compañeros. Esto le ayuda a erigirse como líder del grupo, como una autoridad gracias a la ley del terror a los demás, aunque luego aplique sus prácticas acosadoras clandestinamente y apartado de la vigilancia de los guardianes del colegio o la casa”. (p.97)

Estas características como menciona esta autora permiten que este se sienta superior al resto de sus compañeros, ya que esto le da ventaja y mayor control.

Según Serrate (2007) para que sea bullying es necesario que exista las siguientes características; Persistencia y continuidad, dolor de forma sostenida, desigualdad de poder – desequilibrio de fuerzas, dirigida a un sujeto y además

que esta sea ejercida en solitario o en grupo.

Cuando observan que le hacen bullying a algún otro compañero (a), en su mayoría aseguro intervenir y tratar de separarlos, aunque otros mencionan que no intervienen por miedo, algunos le comentan a la maestra de forma discreta o a la directora, pero solicitando discreción porque no se quieren ver afectados con el grupo de compañeros.

Durante la entrevista se le pidió a uno de los estudiantes relatar una situación donde haya sido testigo, el relato el siguiente incidente:

“En una ocasión dos compañeros se pelearon en el laboratorio de computación, discutieron porque uno de ellos se fue a sentar a la silla del otro, el que inicio el pleito es uno de los que siempre molesta en el aula, luego cuando salimos del laboratorio al bajar las gradas además de quitarle la silla le iba diciendo, yo me siento donde quiera ¿y qué pues? Y lo siguió molestando ya en el recreo cuando el otro niño iba al baño, lo agarro a golpes.”

Cuando se le pregunto al estudiante que hizo el en esa ocasión para ayudar a su compañero que estaba siendo agredido manifestó:

“No yo no hice nada, porque cuando si uno dice algo le comienzan a decir sapo, o después se las quieren desquitar, además a mí me han dicho en la casa que no me ande metiendo en problemas”

Como menciona Serrate (2007) los testigos "Son aquellos alumnos que son testigos de los actos de violencia y no hacen nada para evitarla" (p.127). Estos no intervienen en muchas ocasiones por miedo a la represarías.

Respecto a haber tenido algún conflicto con algún compañero (a) de clase, en su mayoría afirmo que sí aseverando recibir golpes e insultos y

poniendo apodos, exceptuando uno que manifestó que los conflictos que ha tenido han sido a raíz de defender a alguno de sus compañeros que ha sido atacado.

Todos consideran que pueden identificar realmente el fenómeno del bullying, pero en ocasiones llaman bullying a una discusión pasajera, es importante que sepan identificar la diferencia, ya que como señala Estévez (2012), no puede llamarse Bullying “cuando alguien se mete con otro de forma amistosa o como en un juego. Tampoco es Bullying cuando dos estudiantes de la misma fuerza discuten o pelean”. (p. 22)

“Justamente ahorita me hicieron Bullying, porque yo iba a que me revisaran el cuaderno y dos compañeras se metieron en la fila, antes que yo”

Al consultarle a la estudiante si estas compañeras la molestan o agreden constantemente ella manifestó que no. Es necesario que los estudiantes tengan claro y sepan identificar el fenómeno del bullying, ya que algunos tienden a llamar bullying a situaciones pasajeras, aspecto que se reflejó en una de las respuestas de la estudiante “D”.

ii. Percepción Directora del Centro Educativo:

En cuanto a la descripción realizada por la Directora del Centro Educativo sobre su percepción del fenómeno del bullying según su experiencia laboral y lo que ha observado durante sus años de experiencia en el ámbito educativo manifiesta que se le llama de esta forma a:

“Todos los actos violentos en el cual incluye todo tipo maltrato psicológico, verbal y físicos de forma reiteradas a estudiantes que muestran ser más débiles o más vulnerables que los demás”.

Agrego que ha recibido seminarios sobre el tema y eso le permitió tener un panorama un poco más amplio en cuanto a su definición.

Según su percepción en relación al fenómeno del bullying este se da en todos los grados escolares:

“Las agresiones que frecuentemente observo se de la siguiente forma, en los grados inferiores del primer al tercer grado se dan más los sobrenombres y de cuatro a sexto grado se dan más agresiones físicas, burlas, amenazas, exclusión y hostigamiento, ya que los patrones de conducta de los estudiantes están en constante cambios de acuerdo sus edades.”

“Casi siempre los casos que más me preocupan están en los grados superiores, porque constantemente tengo reportes de los maestros de niños que realizan agresiones a sus compañeros, y estas a veces son agresiones físicas, principalmente en los varones”

iii. Percepción de los docentes:

Según las entrevistas realizadas a docentes sus percepciones sobre el fenómeno del bullying de acuerdo a las observaciones que realizan cotidianamente, expresaron lo siguiente:

“Generalmente los niños y niñas que agreden identifican al compañero, más callado, menos habilidoso, más apartado del grupo considerándolo débil y eso provoca que los demás los molesten en reiteradas ocasiones, convirtiéndose en un patrón a seguir”,

Parte de estas conductas se dan porque las carencias que pueden tener estos niños en el ámbito familiar:

“A veces los niños que son agresores son los que carecen de amor, comprensión, falta de comunicación con sus padres, igualmente podrían venir

de un hogar integrado o desintegrados, la diferencia radica en que ambos grupos pueden desenfrenar sus temores reprimidos en otros o simplemente puede convertirse en víctima”

iv. Percepción Padres de familia:

Los padres reconocen que definitivamente que sus hijos comparten varias horas diariamente con otros niños y niñas, y que sin lugar a duda siempre existirán conflictos entre los niños, considerando que los esquemas de valores de cada uno son completamente diferentes.

Expresaron además que sus hijos están expuestos a ser víctimas puesto los estilos de crianza son diferentes, uno de ellos argumentó lo siguiente *“yo a mi hijo nunca le he enseñado a decir apodos, en las escuelas hay de todo tipo de niños”*.

Entre los factores que mencionan influyen para la manifestación del fenómeno del bullying es la cantidad de niños que existen en el centro educativo, y los maestros no alcanzan a cubrir a su totalidad, las necesidades de cada niño.

En cuanto a las conductas que observan los padres comentan han observado *“conductas agresivas, juegos pesados y bruscos fuera del contexto normal”*, entre estas describen bromas, algunas expresiones que en el entorno familiar no se utilizan.

Por otro parte otros padres observan *“desinterés y tristeza, añadido a esto bajas en el rendimiento académico”* y cierta apatía hacia las actividades relacionadas con el ambiente escolar.

Al observar ambas conductas los padres han optado por dialogar con sus hijos y en algunos casos indagar con la maestra sobre el comportamiento de su hijo o hija en el salón de clases.

Además consideran fundamental reforzar el valor del respeto expresando lo siguiente; *“explicamos continuamente que debe ser respetuoso con los demás, ya que en casa no ve malos tratos entre sus padres.”*

v. Manifestaciones de Bullying más frecuentes

Al indagar con los docentes sobre las manifestaciones de bullying más frecuentes comentan:

“En ambos géneros son las burlas y los sobrenombres, esto ocurre con tanta frecuencia que pueden convertirse en agresiones, generalmente ellos poden quejas de apodos, pero en ocasiones ellos propician o incitan a sus compañeros”

Observándose con mayor énfasis en los varones, en cambio en las niñas se observan más maltratos de tipo psicológico.

Esto ocurre en los recreos, o en los momentos donde se organizan para trabajar en grupos y cuando en el docente está ausente del salón de clases.

En relación a los lugares de la escuela en que los estudiantes consideran se da más el fenómeno del Bullying; se encuentran el salón de clases en ausencia del docente, las canchas de futbol durante la hora del recreo y en el área de los buses escolares a la hora de la salida.

También, usualmente en el estacionamiento de los buses escolares, ya que no hay ningún maestro que supervise cerca de los buses, y el bus queda a cargo del transportista, y eventualmente él sale a buscar a los niños o niñas que aún no han llegado cuando se hace tarde.

Durante la primera observación realizada en el área de los buses escolares, se identificó lo siguiente:

En los buses escolares se transportan niños y niñas de varios grados, inclusive del nivel de secundaria puesto que el Centro Educativo cuenta con los tres de niveles educativos (Preescolar, Primaria y Secundaria), el nivel de Secundaria y Primaria coinciden con el horario de salida, durante esa hora hay un gran movimiento de estudiantes que se desplazan hacia su bus escolar, los transportistas aparcan la unidad y dejan abierto el bus mientras salen a recoger a los estudiantes de los grados de Primero a Tercero, quienes por ser los más pequeños deben ir a recogerlos hasta el salón de clases, mientras que el resto de estudiantes llegan por su propia cuenta al bus escolar.

En esta primera observación se identificó que los estudiantes “A” y “C” seleccionados en el estudio, viajan en el mismo bus, ya que viven por la misma ruta.

Durante su espera en el bus escolar, se observó que ellos se relacionan con el resto de niños que viajan en el autobús, en esta primera observación no se suscitó ningún hecho relevante donde se manifestase el bullying en ninguno de los niños y niñas.

Al consultarle a la maestra y directora en relación a la manifestación de bullying que se da en los buses escolares durante la hora de la salida, la maestra expreso:

“Como maestros no tenemos control de lo que sucede en los buses escolares, ya que no podemos saber qué pasa en el interior de los mismos, esa es responsabilidad del transportista”

La directora coincide con la maestra respecto a lo *“difícil que es tener control sobre lo que ocurre dentro del bus, puesto que sería difícil controlar por ejemplo una situación que ocurra cuando el bus, ya haya salido de los predios de la escuela”* y manifiesta además:

“Ya en reiterados ocasiones le hemos pedido a los transportistas que contraten personas que les ayuden dentro del bus, pero se justifican diciendo que esto le incrementaría los costos, puesto que deben pagar un salario a estas personas.”

El fenómeno del Bullying como indica Ramos (2008) “ocurre en todos los lugares de la escuela, aunque el tipo de agresión que se realiza en cada lugar dependerá de si éste está más o menos vigilado por adultos.” (p. 94). Siendo este factor uno de los que influyen y se le atribuyen al desconocimiento de los docentes, sobre la manifestación del fenómeno del bullying entre estudiantes.

Por tal razón en este apartado se describen los lugares de riesgo señalados por Serrano (2013), propicios para que este fenómeno ocurra, entre esto se sitúan; los pasillos, el patio del recreo, el salón de clases, los baños y vestidores, la entrada y salida del centro.

Pasillos: Este es un espacio donde usualmente, los alumnos y alumnas circulan durante los intercambios de clase, o en la entrada y salida del centro educativo, este lugar no es supervisado por los docentes puesto que es un espacio de tránsito nada más, razón por la cual este fenómeno tiende a manifestarse.

Patio: este es un espacio público en el centro escolar, el cual es concurrido por todos los estudiantes y maestros, quien pasan cierto tiempo durante las horas de recreo, en la mayoría de los casos los patios no cuentan con elementos ni infraestructura que brinde a la población estudiantil la posibilidad de recrearse, estos momentos de ocio y falta de actividad entre los alumnos, puede ser propicios para que se generen conflictos o agresiones.

Los baños y vestuarios: Los aseos y los vestuarios son unos de los espacios del centro educativo en los que el alumnado consigue más fácilmente

estar a solas y tener privacidad.

Entrada y salida del centro educativo y alrededores: en estos lugares frecuentemente se dan situaciones de bullying, esto por la percepción equivocada que tienen los agresores, pues consideran que de ocurrir estos hechos los docentes del centro escolar no podrían intervenir.

Salón de clases: este es considerado uno de los lugares más propenso y de mayor frecuencia, donde se desarrolla el fenómeno del bullying, más aun cuando el docente no se encuentra. Además como señala Rodríguez (2004), es un lugar oportuno para realizar agresiones de tipo verbal, exclusión y aislamiento del grupo a las víctimas.

Los estudiantes mencionan que sus padres se refieren lo siguiente en relación a las manifestaciones de bullying:

“Les aconsejan que no se metan con los niños que molestan y que siempre reporten a la maestra, excepto uno que aconsejo defenderse y no dejarse pegar”. Los estudiantes manifiestan sentirse seguros en presencia de sus padres, ya que consideran que acompañados de ellos no les puede ocurrir nada.

B. Proceso de intervención frente a las manifestaciones del fenómeno del Bullying.

En cuanto a las propuesta de intervención generadas por los estudiantes consideran, como método que puede dar solución o contrarrestar el fenómeno del bullying las medidas correctivas, como ser la suspensión o detención por dos o más días, quedarse sin recreo.

Entre las acciones que usualmente toman sus maestros cuando se reporta que un compañero está sufriendo de bullying se da lo siguiente: la maestra se enoja y los regaña, y luego los lleva a dirección.

Al indagar sobre las acciones de la maestra el estudiante "B" manifestó que en una ocasión:

"uno de los niños que siempre molesta en clase, estaba peleando con otro en el aula, y los encontró la maestra, se enojó y los llevo a dirección y les dijo que ya no sé qué hacer con ustedes"

Estos nos dice que los alumnos perciben que no existe un control y manejo adecuado respecto a los casos de bullying.

Los procedimientos a seguir por parte de la institución cuando estas conductas de agresión se manifiestan y son reportadas por docentes y alumnos según la directora son las siguientes:

"Llamado de atención verbal con el estudiante y si hay reincidencia se realiza una amonestación por escrito; luego se realiza una reunión con los padres de familia y se remiten al departamento de orientación, las medidas que se toman referentes a este comportamiento son más correctivas en el cual se registran estos actos en el expediente del estudiante, que posteriormente se van acumulando fichas y actas de condición que determinan o ponen en riesgo su permanencia en la Institución Educativa".

Actualmente describe que no existe un plan enfocado o estructurado encaminado a prevenir la manifestación de este fenómeno, sin embargo si se organizan charlas a nivel de aula por parte de los maestros para concientizar a los estudiantes agrego a demás:

"Los docentes realizan una gran labor en los salones de clases, puesto que constantemente realizan énfasis en sus alumnos sobre el buen comportamiento y seguimiento de normas dentro de la Institución"

De igual manera como Directora de esta institución considera de suma importancia abordar este fenómeno con mucha seriedad y responsabilidad, para contribuir con el desarrollo integral de los educando, desarrollándolo por medio de un plan estratégico en donde se tomen en cuenta las experiencia profesionales de los docentes, los conocimientos adquiridos durante la profesionalización y sobre todo la participación con creatividad para la puesta en marcha de un plan estratégico.

Los docentes a su vez convergen en que es de suma importancia diseñar un programa que contemple estrategias que nos conduzcan a minimizar esta conducta a través de la ejecución de actividades como:

- a. Realizar un diagnóstico para conocer la procedencia de los estudiantes.
- b. Llevar acabo un registro anecdótico el cual permitirá conocer el desenvolvimiento de cada alumno.
- c. Incorporación de la temática del bullying en las capacitaciones de inducción al inicio del año escolar.
- d. Organizar actividades que permitan la integración y socialización de los educando. (charlas, concursos, encuentros deportivos etc.)

La Institución actualmente no cuenta un plan que contemple elementos preventivos como señala Ramos (2008), estos son “un conjunto de medidas llevadas a cabo en el centro para la prevención de la violencia así como el modelo desarrollado son valoradas positivamente por los alumnos en la prevención y mejora de la convivencia.” (p.358)

Aunado a esto es necesaria la intervención psicopedagógica ante el fenómeno del Bullying como señala Vallés - Arándiga (2013) se orientan a identificar los problemas de comportamiento que dan origen los conflictos de tipo emocional y conductual, los objetivos se orientan específicamente al desarrollo de habilidades emocionales, cognitivas, sociales y de autocontrol del comportamiento disruptivo y problemático.

Estas medidas se dirigen a la población escolar, de manera particular a un grupo en específico o de manera individual ubicando a las posibles víctimas y agresores.

En el nivel primario se pretende prevenir que las conductas de acoso entre compañeros se manifiesten.

En el nivel secundario como señala Serrate (2007) se pretende hacer uso de “Estrategias o procedimientos que tratan de identificar factores de riesgo y reconociendo que hay una conducta agresiva intentar limitar su duración” (p. 171). Generalmente cuando este tipo de intervención el fenómeno del Bullying comienza a manifestarse en el contexto escolar.

En el nivel terciario las estrategias se dirigen básicamente a evitar y erradicar la manifestación de conductas agresivas, se pretende establecer medidas y aplicación de métodos para trabajar con las víctimas y agresores.

- **Propuesta de plan psicopedagógico para favorecer la prevención y atención integral de manifestaciones de bullying**

Durante el proceso de investigación realizado en la Institución Educativa, se determinó que los estudiantes conocen sobre el fenómeno del bullying, pero no tiene ideas claras en relación al mismo, en ocasiones suelen señalar como bullying situaciones o peleas pasajeras.

Según Lamas (2013) “Los programas de intervención, deben partir de una política escolar global en la que la intervención tenga lugar a nivel de la escuela, del aula e individual, incidiendo en la prevención” (p. 190.)

Con la implementación del plan psicopedagógico propuesto, se pretende informar a la población estudiantil, sobre las características específicas del

bullying, posteriormente a nivel Institucional, determinar normas de convivencia y que a su vez estas sean consensuadas y elaboradas en conjunto con los estudiantes, posteriormente es necesario socializarlas con toda la población estudiantil en una asamblea general, esto permitirá informar a la población estudiantil en ese aspecto, para no incurrir en faltas relacionadas con la convivencia en el grupo.

La propuesta además incluye el trabajo de tres áreas específicas como ser; el mejoramiento de las habilidades sociales, autoestima y resolución de conflictos, esto se trabajara específicamente con los estudiantes que presenten dificultades en estas áreas, considerando además que la población hacia la cual va dirigida la implementación del plan es con los niños y niñas del nivel de primaria, ya que esta fue la población seleccionada como muestra para el desarrollo de la investigación.

Para desarrollar e implementación del plan, es necesaria la colaboración de los docentes, estudiantes, autoridades del centro y el departamento de Orientación y psicología, ya que en conjunto se podrán alcanzar los objetivos propuestos en el mismo.

El periodo de implementación será en el año lectivo 2014 – 2015, posteriormente podría instituirse de forma anual, si las autoridades del centro educativo así lo instituyen y realizar las modificaciones y agregados pertinentes al mismo.

Para el desarrollo de la propuesta se plantean de manera general las fases a implementar en el plan psicopedagógico:

Tabla No. 5:

Fases planteadas	Descripción	Actividad
-----------------------------	--------------------	------------------

<p>Fase No. 1: Informar a la población estudiantil y docentes, sobre el fenómeno del bullying y sus características.</p>	<p>En primera instancia se requiere explicar a la población del centro escolar (Docentes, autoridades, estudiantes), sobre el bullying ¿Qué es? ¿Tipos? ¿Dónde ocurre? ¿Cuáles son sus consecuencias? Y finalmente como prevenirlo.</p>	<p>Esta fase se llevara a cabo a través de un taller informativo sobre el bullying y una “Semana de concientización sobre el fenómeno del bullying y sus consecuencias” en la que participara toda la población estudiantil, con actividades en diversas clases.</p>
<p>Fase No. 2: Normas de convivencia en la escuela.</p>	<p>El fenómeno del bullying está relacionado con la convivencia que se tiene con los demás, y se enfoca a como estas relaciones se ven afectadas de manera positiva o negativa, durante la semana de concientización, se establecerán normas de convivencia en el salón de clases, donde todos los estudiantes deben participar, esto debe ponerse en practica desde la</p>	<p>Creación de normas de convivencia dentro del salón de clases y luego socializarlas a nivel Institucional.</p>

	primera semana de clases.	
Fase No. 3: Mejorando mis habilidades sociales.	Es de suma importancia que los estudiantes reciban un taller grupal, orientado al mejoramiento de las habilidades sociales.	Taller para el mejoramiento de las habilidades sociales. (Este taller estará programado para los grupos de estudiantes que sean identificados por los docentes con dificultad en esta área).
Fase No. 4: Fortaleciendo mi autoestima.	Es necesario trabajar aspectos puntuales relacionados con la autoestima de los estudiantes, ya que esto generara un clima de confianza, que les permitirá afrontar cualquier situación relacionada con el fenómeno del bullying	Taller Fortaleciendo mi autoestima. (Este taller estará programado para los grupos de estudiantes que sean identificados por los docentes con dificultad en esta área).

	sin caer en la victimización.	
Fase No. 5: Aprender a resolver y mediar conflictos.	Es necesario que los estudiantes aprendan a resolver los conflictos y mediar antes los mismos, para esto es muy importante que conozcan cómo actuar ante los mismos, y saber identificar cuando es necesario buscar un mediador, mismo que puede ser; un docente, padre de familia, etc.	Utilizar la mediación de conflictos para resolver la problemáticas relacionadas con el fenómeno del bullying en el centro educativo.

Se considera necesario que las fases 1 y 2 que han sido propuestas, sean implementadas con toda la población estudiantil, y las fases 3, 4 se desarrollen con los grupos de estudiantes, que sean identificados por los docentes y autoridades, donde se considere que existe dificultad en estos aspectos, la fase no. 5 es un insumo proporcionado a los docentes y autoridades del centro educativo para ser considerado en el proceso de mediación de conflictos escolares, relacionados con la prevalencia del fenómeno del bullying.

A continuación se presenta un plan de acción a implementar propuesto en cada una de las fases:

Plan de acción Fase No. 1:

Informar a los docentes y autoridades del centro educativo sobre el fenómeno del bullying

Nombre del Taller: “Informámonos sobre el Fenómeno del bullying”

Dirigido a: Docentes y personal administrativo del centro educativo.

Fecha de ejecución: el dispuesto por las autoridades, (debe ser previo a la “Semana de concientización sobre el fenómeno del bullying y sus consecuencias”.

Tiempo de duración: Una hora treinta minutos.

Lugar para el desarrollo del taller: Salón de audiovisuales nivel de primaria.

Responsables: Dirección, Departamento de orientación y psicología. Docente de grado.

Tabla No. 6:

Actividad	Procedimiento	Tiempo	Recursos
<ul style="list-style-type: none">• Bienvenida y presentación del objetivo del taller.	Se da la bienvenida al grupo de docentes y explicara la importancia de conocer las características del fenómeno del bullying.	3 Minutos	Recurso humano.
<ul style="list-style-type: none">• Relato ilustrativo.	Realizar lectura de una historia que sirva como preámbulo e ilustre la	5 Minutos	<ul style="list-style-type: none">• Hojas con la copia de

	temática a desarrollar.		la historia.
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo del tema. 	<p>El expositor introduce al tema a desarrollar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué es bullying? • Características del bullying • ¿Tipos de bullying? • Presentación de video: "Amanda Todd's story" • Presentación de video: "Promo Cartoon Network: Basta de Bullying - Movimiento Cartoon." • Características del agresor • Características de la víctima • Características de los testigos • Tipos de agresores, víctimas y testigos. • ¿Dónde ocurre? 	40 Minutos	<ul style="list-style-type: none"> • Data Show • Computadora • Pantalla para proyección.

	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son las consecuencias para las víctimas? • ¿Cuáles son las consecuencias para las víctimas? • ¿Cuáles son las consecuencias para los testigos? • ¿Cómo identificar el Bullying en el aula? • ¿Cómo prevenirlo? 		
<ul style="list-style-type: none"> • Presentación video corto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de video de niños que han sido víctimas de bullying y se han desarrollado en el canto. <p>“Factor X Rap contra el Bullying dos niños que te llegará al corazón”</p>	9 Minutos	<ul style="list-style-type: none"> • Data Show • Computadora • Pantalla para proyección.

<ul style="list-style-type: none"> Evaluación del taller 	<ul style="list-style-type: none"> Se presentara tres figuras de niños (Tamaño grado), cada una rotulada así: victimas, agresores, testigos. Los docentes deberán escribir sobre la figura haciendo uso de un marcador, cuales son las características de las víctimas, agresores, testigos y escribir las consecuencias según sea la figura que se le indique. <p>(Se debe pedir que escriban solo un aspecto para dar participación a todo el grupo).</p> <p>Luego el expositor deberá leer con el resto del grupo, todo</p>	<p>15 Minutos</p>	<ul style="list-style-type: none"> Tres figuras de niños, elaboradas con cartulina. Marcadores Cinta Adhesiva.
---	--	-------------------	---

	<p>lo anotado y evaluar todo lo que se aprendió en el taller.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los docentes deben colocar en una hoja que será proporcionada la siguiente información: <p>Medidas preventivas del fenómeno del bullying a implementar en el salón de clase.</p> <p>Actividad para reforzar durante clase durante bullying durante la semana de concientización con los estudiantes.</p> <p>Anexo No. 9</p>		
	<p>Estos son ejemplos de actividades propuestas a</p>		

<ul style="list-style-type: none"> • Actividad general todos los grados. 	<p>realizar durante la semana de actividades:</p> <p>En la clase de Arte: Elaborar un mural donde se fomente la prevención del Bullying.</p> <p>En la clase de Educación Musical: Componer una canción en contra del Bullying.</p> <p>En la clase de valores: reforzar en la temática abordada durante esa semana los conceptos aprendidos durante el taller.</p> <p>Se incluirán las actividades propuestas por los docentes en el taller para reforzar durante clase durante bullying durante la semana de concientización con los estudiantes.</p> <p>Al finalizar la semana, estas actividades serán presentadas en la asamblea general de</p>	<p>Durante la semana</p>	<p>Materiales sugeridos por los docentes.</p>
---	--	--------------------------	---

	clausura de la semana de concientización.		
--	---	--	--

Plan de acción Fase No. 1: Informar a la población estudiantil sobre el fenómeno del bullying

Previo al inicio del taller se anunciara a la población estudiantil durante una asamblea general, la inauguración de la Semana de concientización sobre el fenómeno del bullying, denominada “Informándonos sobre el Fenómeno del bullying” donde se dará a conocer los talleres que recibirá cada grado, y las actividades a realizar alusivas al tema en las asignaturas que cursan.

Nombre del Taller: “Informándonos sobre el Fenómeno del bullying”

Dirigido a: alumnos y alumnas del nivel de primaria de primero a sexto grado.

Fecha de ejecución: El periodo de tiempo estimado para el desarrollo de la actividad informativa es de una semana, la duración en promedio del taller una hora con quince minutos. (Programada durante la semana de concientización sobre el fenómeno del bullying)

Lugar para el desarrollo del taller: Salón de audiovisuales nivel de primaria.

Responsables: Dirección, Departamento de orientación y psicología. Docente de grado.

Tabla No. 7

Actividad	Procedimiento	Tiempo	Recursos
<ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida y presentación del objetivo del 	Se da la bienvenida y al grupo y explicara la importancia de conocer las	3 Minut	

taller.	características del fenómeno del bullying.	os	Recurso humano
<ul style="list-style-type: none"> Dinámica rompe hielo. 	Dinámica “El barco se hunde”	3 minutos	Recurso humano
<ul style="list-style-type: none"> Relato ilustrativo. 	Realizar lectura de una historia que sirva como preámbulo e ilustre la temática a desarrollar.	5 Minutos	<ul style="list-style-type: none"> Hojas con la copia de la historia.
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo del tema. 	<p>El expositor introduce al tema a desarrollar.</p> <ul style="list-style-type: none"> Explicación de la expectativa de logro. ¿Qué es bullying? Características del bullying ¿Tipos de bullying? <ul style="list-style-type: none"> Presentación de video: “Amanda Todd's story” 		<ul style="list-style-type: none"> Data Show Computadora Pantalla para proyección.

	<p>(Presentado para los grados de quinto, sexto y grados superiores).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación de video: “Promo Cartoon Network: Basta de Bullying - Movimiento Cartoon.” <p>(Presentado para los grados; primero, segundo, tercero y cuarto grado).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Características del agresor • Características de la víctima • Características de los testigos • Tipos de agresores, víctimas y testigos. • ¿Dónde ocurre? • ¿Cuáles son las consecuencias para las víctimas? • ¿Cuáles son las 	<p>40 Minutos</p>	
--	---	-----------------------	--

	<p>consecuencias para las víctimas?</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son las consecuencias para los testigos? • ¿Cómo prevenirlo? 		
<ul style="list-style-type: none"> • Presentación video corto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de video de niños que han sido víctimas de bullying y se han desarrollado en el canto. <p>“Factor X Rap contra el Bullying dos niños que te llegará al corazón”</p>	<p>9 Minutos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Data Show • Computadora • Pantalla para proyección.

<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación del taller 	<ul style="list-style-type: none"> • Se presentara tres figuras de niños (Tamaño grado), cada una rotulada así: victimas, agresores, testigos. • Los niños deberán escribir sobre la figura haciendo uso de un marcador, cuales son las características de las víctimas, agresores, testigos y escribir las consecuencias según sea la figura que se le indique. <p>(Se debe pedir que escriban solo un aspecto para dar participación a todo el grupo).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Luego el expositor deberá leer con el resto del grupo, todo lo anotado y evaluar 	<p>15 Minutos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tres figuras de niños, elaboradas con cartulina. • Marcadores • Cinta Adhesiva.
---	---	-----------------------	---

	<p>todo lo que se aprendió en el taller.</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • Actividad general, todos los grados. 	<p>En la clase de Arte: Elaborar un mural donde se fomente la prevención del Bullying.</p> <p>En la clase de Educación Musical: Componer una canción en contra del Bullying.</p> <p>En la clase de valores: reforzar en la temática abordada durante esa semana los conceptos aprendidos durante el taller.</p> <p>Para exhibirlo al finalizar la semana en la asamblea general clausurando la semana de concientización.</p>	<p>Una semana</p>	<p>Materiales sugeridos por los docentes.</p>

Plan de acción Fase No. 2: Normas y reglas de convivencia en el salón de clases.

Actividad: Organizar las reglas en el salón de clases haciendo uso de las inteligencias múltiples. Luego socializarlas para organizar el reglamento de convivencia a nivel escolar.

Dirigido a: alumnos y alumnas del nivel de primaria de primero a sexto grado.

Fecha de ejecución: durante la semana de concientización del fenómeno del bullying.

Lugar para el desarrollo de la actividad: El salón de clases.

Responsables: docente de grado, Dirección Oficial y el Departamento de orientación y psicología.

Es importante que la institución educativa tenga normas de convivencia, esto debe iniciar desde los salones de clase, como parte de la propuesta se plantea el establecimiento de normas y reglas en el salón de clases y la socialización de las mismas a nivel institucional.

Como menciona Ortega (1997) el centro educativo, “necesita garantizar una adecuada convivencia entre los miembros que lo constituyen, y esto lo puede hacer a través del establecimiento de unas normas, basadas en el respeto, que, como conjunto de principios, especifique determinados tipos de comportamientos en situaciones concretas”. Pág. 106 el establecimiento de normas debe ser específico de parte de los docente y alumnos, sobre todo incluir la participación de ambos, ya que al ser impuestas no se lograr los resultados esperados.

Para comunicar y elaborar la propuesta de normas de convivencia y reglas del salón de clases se propone utilizar el enfoque de inteligencias múltiples planteado por Armstrong (1995) en el que se mencionan algunos elementos que podrían implementarse:

Tabla No. 8

Inteligencia	Actividad
Lingüística	Las reglas se escriben y despliegan en el salón de clases (Este es el enfoque mas típico)
Lógica matemática	Las reglas se numeran y posteriormente se las refiere por número.
Espacial	Al lado de las reglas escritas se indica con símbolos gráficos lo que puede y no puede hacerse.
Física y cinestética	Cada regla tiene un gesto específico; los estudiantes demuestran su conocimiento de las reglas repasando los diferentes gestos.
Musical	Las reglas se entonan en una melodía (Bien sea compuesta por los estudiantes o

	arreglada según la melodía de una canción existente) o cada regla se asocia con una canción pertinente.
Interpersonal	Cada regla se asigna a un grupo pequeño de estudiantes quienes tienen luego la responsabilidad de conocerla a fondo.
Intrapersonal	Los alumnos son responsables de crear las reglas del salón al comienzo del año, así como desarrollar su propia manera singular de comunicarlas a los demás.

Esta actividad será desarrollada por el docente y los estudiantes, quienes en conjunto elaboraran las normas y reglas de convivencia escolar, tomando como referente el modelo propuesto de las inteligencias múltiples, una vez elaboradas las mismas se socializara en la asamblea general de clausura de la semana de concientización sobre el fenómeno del bullying.

Una vez elaboradas las reglas y normas de convivencia el docente, pasara a la Dirección centro educativo el producto de la actividad, en el siguiente formato que se sugiere en el anexo No. 10:

Plan de acción fase No. 3: Aprendiendo a mejorar mis habilidades sociales.

En la propuesta del plan se propone un taller grupal, orientado al mejoramiento de las relaciones interpersonales y de las habilidades sociales.

Antes de presentar el plan de acción, se considera pertinente la definición habilidades sociales según Serrate (2007) “Son las conductas que se manifiestan en situaciones de relación con otras personas, en las que expresas

tus sentimientos, tus actitudes, tus deseos, tus ideas u opiniones, tus derechos, respetando siempre el derecho que tienen los demás a expresar lo mismo.” (P. 241). Este aspecto es por ende de vital importancia ya que se relaciona directamente con el fenómeno del bullying ya que tanto víctima como agresor carecen de las mismas y por tal razón convergen en este punto.

Aunado a esto Serrate destaca que las relaciones interpersonales “son muy importantes, por un lado porque se trata de un objetivo con valor en sí mismo (Desarrollo de la capacidad comunicativa) y por otro lado, por ser un medio o instrumento en el que apoya la consecución de una convivencia sana.” (P.194). al existir comunicación asertiva, la convivencia se afecta de forma positiva, esta temática resulta relevando puesto que al abordarlas, se trabaja directamente en la prevención del fenómeno del bullying.

Para el desarrollo de las habilidades sociales se toma como referente el modelo propuesto por Serrate (2007) en el que describen las siguientes actividades:

Tabla No. 9:

Actividad	Descripción	¿Cómo se lleva a cabo?
Saber expresar nuestros sentimientos	Es necesario enseñar al niño a cómo identificar cómo reacciona nuestro cuerpo dependiendo de cuál es la emoción que estemos presentando.	Para trabajar este aspecto se recomienda ya sea a través del lenguaje verbal y del no verbal, expresar nuestras preocupaciones a alguien de confianza puede ser (padres, algún miembro de nuestro familia, un

		amigo, maestros).
¿Cómo expresar nuestras quejas?	<p>Por ejemplo si estamos enfadados a consecuencia de que los demás nos han tratado de manera injusta, se puede optar por expresar el enfado con palabras que comuniquen nuestro disgusto, haciéndole saber a los demás el motivo de nuestro malestar.</p>	<p>Se deberá trabajar con el niño para que aprenda a hacer críticas constructivas y para que sepa defenderse de las críticas injustas, y para que acepte las críticas positivas.</p>
¿Cómo responder a las críticas?	<ul style="list-style-type: none"> • Distinguir una crítica justa de una crítica injusta. • Saber por qué se te hacen críticas. • Evitar críticas injustas a los demás. • Conocer las tres maneras de responder a las críticas. • Utilizar el estilo asertivo para hacer frente a las críticas. • Aceptar las críticas 	<p>Hacerle caso, darnos la vuelta y separarnos de él. No debemos ponernos nerviosos. Respirar muy profundamente y pensar.</p> <p>No empezar también a criticar, insultar o meterse con el otro. Tampoco es una solución ponerse a llorar.</p>

	positivas.	
Comprender como se siente el otro.	<p>Es conveniente pararnos a pensar en cómo se puede sentir la persona que tenemos al lado, e intentar ponernos en su lugar, aprender a conocer a las personas nos ayudara a mejorar nuestras relaciones personales, y también evitar malos entendidos.</p> <p>Las conductas altruistas son aquellas que van encaminadas a ayudar a los demás, sin esperar nada a cambio, tan solo la satisfacción de haber hecho feliz a quien lo necesita.</p>	Si observamos a la gente de nuestro alrededor, a nuestros compañeros y compañeras, a nuestro alrededor, a nuestros compañeros y compañeras, a nuestros amigos y amigas, a nuestra familia, podemos obtener información necesaria para saber cuáles son sus emociones, para conocer cómo se siente. Fijándonos en sus gestos, en sus caras, en su manera de hablar... dialogue con ellos y pregúnteles como se encuentran.
Pedir y saber hacer favores.	En muchas ocasiones necesitamos la ayuda de los demás, para ello podemos pedir favores a nuestros amigos, compañeros... La clave para que los demás accedan a ayudarnos es expresar nuestros deseos y necesidades de una forma	Una forma de ayudarnos mutuamente es pidiendo y haciendo favores a los demás. La ayuda es necesaria entre las personas. Esto nos ayudara a relacionarnos mejor.

	clara y educada.	
Los elogios, recibirlos y hacerlos.	Un elogio es decirle a alguien algo agradable y bonito sobre el o sobre lo que hace, un elogio es un cumplido. Es agradable recibir elogios de los demás. Para ellos hemos de aprender a dar elogios y también a recibirlos. Al elogiar a los demás hemos de ser sinceros.	Puedes ser amable al recibir un elogio y agradecerlo, la otra persona se dará cuenta de que te ha gustado. A veces nos puede dar un poco de vergüenza elogiar a otra persona. Podemos empezar sonriendo y con palabras sencillas.
Dialogo, conversar.	Es fundamental saber comunicarse, saber dialogar. El niño debe ser capaz de conversar, de emplear el dialogo a la hora de resolver problemas. Cuando no se está de acuerdo o tenemos dudas, debemos ser capaces de preguntar ¿Por qué?	Es importante que en las conversaciones que se establezcan alrededor, participen aportando su opinión. En no atrevernos, nos va a provocar un estado de ansiedad que hace que después nos sintamos mal por no haber expresado aquello que queríamos.
Los gestos en la conversación	Los gestos nos ayudan a comunicarnos mejor cuando conversamos con los demás. A través de los gestos expresamos mucha	Los gestos con las manos y la cara no deben de ser exagerados, si no sencillos, para ayudar a explicar mejor lo que decimos. Hay

	información; si estamos contentos, o sorprendidos por algo o no estamos de acuerdo, o que si estamos de acuerdo, que estamos a gusto con una persona, que nos aburrirnos.	gestos desagradables que no debemos de practicar, porque son groseros y de mal gusto.
Necesidad de defender tus derechos y respetar los de los demás.	Cuando alguien te trata de manera injusta, o te hace algo que te perjudica o que no te gusta debes hacerles entender a través del diálogo respetuoso y asertivo, que no te están respetando, que te están faltando al respeto	Para esta actividad es necesario elaborar una lista de los deberes y derechos que tengo como estudiante, enmarcados en la convivencia. Es importante considerar que demás también tienen los mismos derechos.

Actividad: Taller “Aprendiendo a mejorar mis habilidades sociales”.

Dirigido a: (Este taller estará programado para los grupos de estudiantes que sean identificados por los docentes con dificultad en esta área).

Fecha de ejecución: Este taller se desarrollara en varias sesiones, hasta abordar cada uno de los aspectos planteados en la temática.

Tabla No. 10:

Actividad	Procedimiento	Tiempo	Recursos
<ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida y presentación del objetivo del taller. 	<p>Se da la bienvenida y al grupo y explicara la importancia de mejorar las habilidades sociales.</p>	<p>3 Minutos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Recurso humano.
<ul style="list-style-type: none"> • Relato ilustrativo. 	<p>Realizar lectura de una historia que sirva como preámbulo e ilustre la temática a desarrollar.</p>	<p>5 Minutos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas con la copia de la historia.
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo del tema. 	<p>Temática a desarrollar durante el taller:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué son las habilidades sociales? • Saber expresar nuestros sentimientos. • ¿Cómo expresar nuestras quejas? • ¿Cómo responder a las críticas? • Comprender como se siente el otro. • Pedir y saber hacer favores. 		<ul style="list-style-type: none"> • Data Show • Computadora • Pantalla para proyección.

	<ul style="list-style-type: none"> • Los elogios, recibirlos y hacerlos. • Dialogo, conversar. • Los gestos en la conversación. • Necesidad de defender tus derechos y respetar los de los demás. 	40 Minutos	
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación del taller 	<ul style="list-style-type: none"> • A través de la técnica de role playing interpretaran la temática asignada. 	20 Minutos	

Plan de acción Fase No. 4: Fortaleciendo mi autoestima

Actividad: Taller “Fortaleciendo mi autoestima”.

Dirigido a: alumnos y alumnas del nivel de primaria de primero a sexto grado.

Fecha de ejecución: El periodo de tiempo estimado para el desarrollo de la actividad informativa es de una semana, la duración en promedio del taller una hora con quince minutos. (Programada durante la semana de concientización sobre el fenómeno del bullying)

Lugar para el desarrollo del taller: Salón de audiovisuales nivel de primaria.

Responsables: docente de grado, Departamento de orientación y psicología.

Tabla No. 11

Actividad	Procedimiento	Tiempo	Recursos
<ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida y presentación del objetivo del taller. 	<p>Se da la bienvenida y al grupo y explicara la importancia de tener una autoestima elevada.</p>	<p>3 Minutos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Recurso humano.
<ul style="list-style-type: none"> • Relato ilustrativo. 	<p>Realizar lectura de una historia que sirva como preámbulo e ilustre la temática a desarrollar.</p>	<p>5 Minutos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas con la copia de la historia.
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo del tema. 	<p>El expositor desarrollara la temática abordando los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué es autoestima? • ¿Por qué es importante el Autoestima? • Como desarrollar una autoestima elevada. • Características de un niño o niña con autoestima elevada. • Características de un niño o niña con autoestima media. • Características de un niño o niña con autoestima baja. 	<p>40 Minutos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Data Show • Computadora • Pantalla para proyección.

<ul style="list-style-type: none"> • Dinámica para reforzar auto concepto. 	<p>Dinámica del Corazón:</p> <p>Para desarrollar esta dinámica se pide a todos los niños que se coloquen el corazón de papel construcción en la espalda (entregar previamente), posteriormente todos deben buscar la mayor cantidad de compañeros de clase, para que le escriban un cualidad o característica positiva, sobre su persona.</p> <p>Pasado un tiempo prudencial, donde se observe que ya todo el mundo tiene anotaciones en su corazón, cada uno vuelve a su lugar, desprende su corazón y comienza a leer lo que escribieron sus compañeros.</p> <p>Se comparten las impresiones que tienen los niños, sobre lo que han escrito en su corazón.</p>	<p>5 minutos</p>	<p>Corazones elaborados con papel construcción. (Tamaño una hoja completa)</p> <p>Cinta adhesiva.</p>
---	--	------------------	---

<ul style="list-style-type: none"> Evaluación del taller 	<p>Para evaluar lo aprendido durante el taller se elabora una serie de preguntas y se anotan en hojas de papel construcción, y se envuelven todas las hojas, luego eso se pasa a cada estudiante y ellos desprenden una hoja, y leen la pregunta y dan respuesta a la misma.</p>	<p>15 Minutos</p>	<ul style="list-style-type: none"> Hojas de papel construcción de colores. Marcadores.
---	--	-----------------------	--

Plan de acción fase no. 5: Aprender a resolver y mediar conflictos.

Actividad: Utilizar la mediación de conflictos para resolver la problemáticas relacionadas con el fenómeno del bullying en el centro educativo.

Dirigido a: Docentes, Departamento de Orientación y psicología y autoridades del centro educativo, que realizaran su intervención como mediadores.

Fecha de ejecución: cuando se requiera mediar conflictos escolares.

Como menciona Peligero “las técnicas de resolución de conflictos como la mediación adquieren protagonismo frente al sistema sancionador precedente, que resolvía los conflictos exclusivamente en base a sanciones reguladas en los reglamentos de régimen interno de los centros”. (P. 14) tomando como referente los datos recabados en el proceso de investigación, donde se manifiesta la preferencia por estos sistemas de sanciones, sería oportuno la implementación de la mediación en la resolución de conflictos escolares relacionados con el fenómeno del bullying.

Es necesario que las personas que realizaran el proceso de mediación conozcan que es la mediación Girard-Koch (1997) lo definen como “una extensión del proceso de negociación. Sin embargo, mientras la negociación puede ser muy formal, como en la negociación de contratos, o muy informal, como el caso de amigos que negocian distintas preferencias para la cena, la mediación es un proceso formal, aunque de colaboración” (P. 169)

Para realizar la aplicación de la mediación es necesario tener en cuenta los siguientes aspectos propuestos por Girard (1997):

- Una sesión inicial. En esta sesión se informa a las partes acerca de la mediación y se las interroga sobre la naturaleza del conflicto. Entonces cada parte, trabajando con un tercero, decide si el conflicto deber ser mediado o no.

- Elección de un mediador o un equipo de mediación. Este proceso se basa primordialmente en la necesidad de facilitar la confianza de las partes en disputa en el mediador o mediadores.
- Sesiones conjuntas. En estas sesiones, las partes dan información sobre las cuestiones que son el centro de la disputa y sobre sus necesidades, preocupaciones, posiciones e intereses, en presencia de la otra parte y el mediador o el equipo de mediadores.
- Sesiones individuales. En estas sesiones, las partes se encuentran en privado con el mediador o los mediadores para entrar en más detalles acerca de sus preocupaciones, intereses y necesidades, sin la presencia de la otra parte.
- Reuniones de los mediadores. En este punto, el mediador o mediadores se toman un tiempo sin las partes para diseñar una estrategia para la siguiente sesión.
- Un acuerdo. Una vez alcanzado un acuerdo, el mediador o equipo de mediadores escribe (casi siempre) o sintetiza verbalmente el acuerdo alcanzado por las partes en disputa.

En un programa de mediación en conflictos, lo primero que hay que aclarar es el término conflicto. Las personas y los grupos están en conflicto cuando surgen entre ellos diferencias de criterio, de opiniones o de intereses, colocándolos en una situación de tensión, que dificulta la resolución pacífica de la diferencia.

Si una comunidad entiende que la existencia de conflictos no es un problema en sí, sino que las dificultades aparecen cuando éstos no se abordan con sinceridad y utilizando los procedimientos idóneos, puede establecer un programa de mediación en conflictos.

Un programa de mediación en conflictos exige, en primer lugar, el establecimiento de un equipo de mediadores, que deben ser aceptados por la comunidad escolar como tales, y que deben tener funciones específicas. Estos mediadores nunca deben ser parte integrante del conflicto, y requieren un entrenamiento previo, así como unas normas muy claras de actuación a las que deben ajustarse.

Una vez establecido el equipo de mediadores, y determinado en qué tipo de conflictos sociales pueden y deben intervenir, quién tiene acceso a los mediadores, etc., es imprescindible que los chicos/as en conflicto acepten abiertamente a los mediadores como tales. Si todo esto se desarrolla de forma favorable y se llega a la mediación, los pasos a seguir son los siguientes:

Para el trabajo de la mediación se tomara en cuenta el modelo planteado por Ortega (1997) en el que se establecen los siguientes pasos:

Tabla No. 11

Pasos	Descripción
	<p>Presentación del mediador/a y establecimiento de su función.</p> <p>Aceptación, por parte de los protagonistas, del mediador/a, su función y las normas básicas del proceso, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Respeto mutuo mientras dura la sesión. • No habrá agresión física ni psicológica. • No habrá insultos ni interrupciones verbales al otro. • No se abusará de la ironía ni del sarcasmo.

<p>Paso 1: Establecer los papeles sociales, las normas y las reglas de la mediación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se será sincero en las opiniones, sentimientos y actitudes. – Otras normas funcionales para los chicos/as en conflicto son: • Deberán dirigirse directamente al mediador/a. • Expresarán claramente sus puntos de vista. • Preguntarán si no han entendido algo. • Contestarán si han sido preguntados. • Pactarán si están de acuerdo con la propuesta. <p>Estas reglas deben quedar muy claras en la primera sesión, en la que, además, se debe preguntar, de nuevo, si están de acuerdo con ellas, si tienen alguna duda y si están dispuestos a comenzar.</p>
<p>Paso 2: La definición del conflicto</p>	<p>Los protagonistas ponen por escrito los hechos del conflicto.</p> <p>Deben añadirle sentimientos y connotaciones emocionales relacionadas con el conflicto.</p> <p>Entregan su aportación al mediador/a.</p> <p>Cada uno de los protagonistas lee, o repite verbalmente, lo que ha escrito.</p> <p>Cada parte puede, ahora, contestar a lo que la otra ha dicho, por turnos.</p> <p>A partir de las aportaciones, el mediador/a resume y objetiva el</p>

	<p>conflicto.</p> <p>El mediador/a invita a que cada uno vuelva sobre el conflicto y lo piense de nuevo.</p> <p>El mediador/a pide aclaraciones sobre puntos concretos a cada uno de ellos/as:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Me podrías aclarar tal cosa? • ¿Cómo te sientes sobre esto? <p>– El mediador vuelve a requerir el punto de vista de los protagonistas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es el problema desde tu punto de vista? <p>El mediador reinterpreta y pide su asentimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Es esto lo que quieres decir? <p>El mediador pide más información sobre el conflicto a los protagonistas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Me puedes decir algo más? • ¿Crees que hay algo más, en todo esto? • ¿Queréis añadir algo más?
	<p>El mediador/a solicita a los protagonistas que resuman el punto de vista contrario.</p> <p>– Se les ruega que analicen también los sentimientos y emociones que le acompañan.</p>

<p>Paso 3: Analizar el conflicto</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Se les recuerda que repetir no implica estar de acuerdo. – Se les permite que aclaren malentendidos. – El mediador/a resume los puntos principales identificados en cada una de las versiones. – El mediador identifica también sentimientos y aspectos comunes. – Se permite a los protagonistas que añadan lo que consideren necesario. – Se emplean preguntas del tipo: <ul style="list-style-type: none"> • ¿Podrías repetir el punto de vista de él/ella? • ¿Cómo crees que se siente...? • ¿Hay algo que quieras decirle?
<p>Paso 4: Buscar las soluciones</p>	<p>En este paso, el mediador/a anuncia que ya se ha clarificado cuál es el conflicto y los sentimientos que provoca en los protagonistas y que, a partir de ahora, se van a discutir posibles formas de resolver la situación. Para ello:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Se pide a cada protagonista que defina lo que necesita. – O que enuncie lo que cree que sería una solución válida para él/ella. – No se permiten juicios de valor, ni propuestas que no impliquen a quien habla. – El mediador/a colabora en la búsqueda más justa para

	<p>ambas partes.</p> <ul style="list-style-type: none"> – El mediador/a ayuda a los protagonistas a evaluar las propuestas. – El mediador/a ayuda a equilibrar una respuesta realista y específica. – El mediador/a ayuda a la comprensión de las propuestas. – El mediador/a resume las propuestas y repite los puntos de acuerdo. – Puede utilizar preguntas del tipo: <ul style="list-style-type: none"> • ¿Y qué podemos hacer? • ¿A dónde nos lleva esto? • ¿Cómo podemos solucionar el conflicto? • ¿Cómo te gustaría que ocurriera? • ¿Qué puedes hacer tú, personalmente, respecto a dicha solución? • ¿Tienes claro lo que propones? • ¿Sabes a qué te compromete tu propuesta? • ¿A qué cambios estás dispuesto a llegar? • ¿Te parece bien la solución? • ¿Crees que se ha solucionado el conflicto?
	<p>Todo proceso de mediación debe finalizar con un pacto, que sea considerado por los implicados en el conflicto como la</p>

<p>Paso 5: Enunciar por escrito el acuerdo de resolución del conflicto</p>	<p>mejor de las soluciones, al menos de forma temporal, y que ambos se comprometan por escrito a cumplir.</p> <p>Así pues, cuando se ha llegado al acuerdo, se pasa a escribir el enunciado del mismo. Para ello:</p> <ul style="list-style-type: none"> – El mediador/a ayuda a los protagonistas a escribir el acuerdo. – Los protagonistas aceptan que el pacto implica cambios personales. – Ambos protagonistas firman el acuerdo. – El mediador/a felicita a los implicados por haber llegado a un acuerdo. – El mediador/a pregunta si quieren que el acuerdo sea confidencial, o si lo harán público. – El mediador/a recuerda el compromiso de cumplirlo. – El mediador/a les recuerda que pueden revisarlo si así lo desean. – El mediador/a se propone a sí mismo para la posible revisión del acuerdo.
<p>Paso 6: Propuesta de revisión del acuerdo</p>	<ul style="list-style-type: none"> – El mediador/a puede proponer a las partes una revisión del acuerdo. – Se proponen fecha y hora para revisar el acuerdo.

Cabe mencionar que para la aplicación de un programa de mediación de conflictos se debe considerar como menciona Ortega (1997):

“...Están indicados cuando el problema parte de la dificultad que tienen los protagonistas para entenderse, porque ambos generan agresividad y se hacen daño en su forma de abordar los problemas interpersonales en los que se implican. Por tanto, este método es útil, cuando se utiliza adecuadamente, para resolver conflictos que surgen entre individuos con igualdad de capacidad psicológica y de habilidad social”. (p. 212).

Por tal razón es importante que analicen previamente los casos donde se vaya a utilizar el programa de mediación de conflictos, para que su aplicabilidad sea funcional y efectiva.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES EN RELACIÓN AL FENÓMENO DEL BULLYING

A. CONCLUSIONES

A continuación se describen las conclusiones que surgen de los hallazgos encontrados durante la recolección de datos, como parte del proceso de investigación, realizada en la Institución educativa:

i. Percepción del Bullying y sus características.

El fenómeno del bullying en el contexto escolar, es percibido como una situación problemática que está presente, pero hasta el momento no se ha abordado o no se le ha dado la debida importancia, ya que no se cuenta con un conocimiento amplio y profundo sobre el fenómeno, ya que de conocer sus características se tendría mayor conciencia del impacto que este tiene en los actores involucrados, independientemente del rol que asuman ya sea como; víctimas, agresores o espectadores, las secuelas y el impacto que tiene realmente puede llevar a situaciones trágicas, en la vida del individuo.

Las autoridades, docentes, padres de familia y los mismos estudiantes están conscientes que el fenómeno existe y prevalece, más no existen aún acciones concretas, orientadas a proponer alternativas para una adecuada intervención, misma que vaya más allá de una sanción.

Aunado a esto la percepción de los estudiantes, quienes conviven con el fenómeno, identifican ciertas características, puesto que se destaca el trabajo que se realiza en la Institución Educativa, donde se hace mucho énfasis en el trabajo en el fortalecimiento de los valores, espacio donde se ha abordado esta temática, aunque de manera general.

Los estudiantes en general muestran interés por conocer a profundidad aspectos relacionados con el bullying y realmente esto les genera un sentido de

tranquilidad, puesto consideraran necesario se adopten medidas para que no siga ocurriendo con tanta frecuencia.

Cabe destacar que el referente en relación a sus condiciones sociales, económicas y educativas, estas no infieren en relación a la manifestación del fenómeno del bullying.

ii. Manifestaciones de Bullying más frecuentes.

Entre las manifestaciones de bullying que ocurren frecuentemente encontramos durante el proceso de investigación encontramos los sobrenombres, burlas, aislamiento dentro del grupo, este se da en el aula y en otros momentos por ejemplo cuando alguien cumple años, invita a todos los compañeros de clase, pero no invita a determinado compañero o compañera porque no le cae bien, cabe señalar que este tipo de manifestación de bullying ocurre más con las niñas, ya que en los varones se observó que tienen más a darse golpes.

En cuanto a los sobrenombres es algo visto como normal, tanto de parte de los estudiantes, como los docentes, y que los estudiantes consideran que oponerse a un sobrenombre implica que se lo digan en muchas más ocasiones.

Evidentemente esto ocurre con mayor frecuencia cuando los maestros no están supervisando el área en que se encuentran los estudiantes, la cancha de fútbol fue unos de los lugares que señalaron durante las entrevistas los estudiantes, además se pudo constatar durante las observaciones.

El salón de clases, la cancha de futbol y el área de los buses escolares son los lugares propicios para que el fenómeno del bullying se manifieste, los dos últimos porque casi no hay supervisión, el salón de clase es considerado por ser unos de los espacios en los que más comparten los estudiantes.

iii. Proceso de intervención para la prevención y atención.

Frente a las manifestaciones del fenómeno del Bullying. Hasta el momento el procedimiento para la atención de los casos de bullying se ha manejado desde un enfoque disciplinario, alejado de una atención integral para los niños y niñas que han presentado manifestaciones del bullying. Este procedimiento hasta el momento no ha sido funcional puesto que los resultados siguen siendo los mismos.

Desde la perspectiva de los estudiantes, los castigos como suspensiones y hasta el retiro parcial de la Institución educativa de los niños o niñas agresores, es una de las alternativas, acción que no resuelve de forma positiva la situación problemática.

Los docentes consideran y ven en la dirección un lugar donde pueden resolverle cualquier conflicto relacionado con el fenómeno del bullying, puesto que es ahí donde se toman las medidas disciplinarias, situación que los hace perder autoridad frente a sus estudiantes, ya que hacen ver a la directora como la persona que tiene control en el salón de clases y es la única figura que tiene autoridad y control sobre el grupo, quien además puede dar solución a problemáticas cotidianas, aun cuando se están situaciones pueden ser resueltas por el docente.

Por otro lado es importante destacar que las sanciones que se aplican, son leves y de una u otra forma no tienen ningún impacto en el estudiante, en la actualidad no se tiene claro, que aspectos planteados en las leyes educativas están vigentes puesto que en los últimos años se han realizado reformas que aún no terminan de concretizarse.

Por otro lado el involucramiento de los padres de familia, en cuanto a la prevención del fenómeno se da pero no de forma directa, puesto que desconocen a ciencia cierta en que consiste el fenómeno, y no tienen claro cuando es bullying o una agresión pasajera.

B. RECOMENDACIONES PARA FAVORECER LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DEL FENÓMENO DEL BULLYING

- ✓ En primer lugar se considera necesario capacitar al personal docente y administrativo, para que conozcan a profundidad todos los aspectos relacionados con el fenómeno del bullying, instrucción que deber ir más allá de la conceptualización del fenómeno, esta orientación debe permitir que los docentes identifiquen el fenómeno en su salón de clases y sepan distinguir con claridad el mismo de una pelea pasajera, enfatizando sobre la importancia a una intervención oportuna, tanto con las víctimas como con los agresores.
- ✓ Capacitar a los docentes y autoridades de la Institución Educativa, sobre las repercusiones legales que esto podría acarrear, para las Instituciones Educativas, cuando no existe un manejo adecuado sobre los casos de bullying, esta capacitación debe ser de parte de la fiscalía de la niñez en Honduras, ya que actualmente este órgano del estado, interviene al recibir denuncias sobre la existencia de este fenómeno en los centros escolares.
- ✓ Es necesario concientizar a los padres de familia sobre la prevalencia del fenómeno del bullying en los centros escolares y al igual que los docentes explicarles a profundidad todos los aspectos relacionados con el fenómeno del bullying, sus características, tipos de bullying, consecuencias, perfil de la víctima, agresor, testigos o espectadores, ya que esto le permitirá identificar si sus hijos o hijas son víctimas o agresores, señalando que una de las medidas de prevención parte del fomento de valores en el entorno familiar, que luego son aplicados en el entorno escolar en el cual se desenvuelven sus hijos o hijas.
- ✓ Los niños y niñas estudiantes de la Instituciones Educativa, deben ser capacitados por sus maestros y maestras guías, departamento de orientación, departamento de valores y dirección, en todo lo concerniente

al fenómeno del Bullying; para que puedan identificar cuando este fenómeno se manifieste en el contexto escolar y sepan cómo actuar ante esta situación, para que tenga las herramientas necesarias en el desarrollo de habilidades sociales.

- ✓ Es importante establecer a nivel de Institución un reglamento de convivencia escolar, donde se detalle aspectos específicos sobre el respeto a los demás, y que este sea dado a conocer por cada uno de los maestros y maestras guías, reforzado además cada vez que se tengan asambleas estudiantiles.
- ✓ Elaborar un plan de supervisión de parte de los docentes y dirección, durante las horas de recreo y a la hora de la salida en lugares estratégicos principalmente en el área de buses escolares, ya que entre los hallazgos de la presente investigación se determinó que este es uno de los lugares propicios para que el fenómeno del bullying se manifieste.
- ✓ Los docentes deben tener un compromiso total en cuanto a la supervisión, ya que en algunas ocasiones ocurren incidentes entre estudiantes y son tomados como peleas pasajeras o se ignoran, cuando pudiese tratarse de un caso de bullying hacia algún niño o niña.
- ✓ Se recomienda la elaboración de un formato de observación de los docentes que sea al parecido o similar a una bitácora, donde se registren aspectos relacionados con la convivencia de sus estudiantes dentro del salón de clases, en el que se especifique si observa que algún niño o niña está siendo aislado por el grupo, o algunos que frecuentemente se quejan porque otros les molestan o agreden, líderes que existen en el salón de clases y su influencia positiva o negativa en el grupo, todos los elementos que llamen su atención, y que considere necesarios para realizar algún tipo de intervención a nivel grupal.
- ✓ Es preciso que el maestro guía, quien es el que más tiempo convive con sus estudiantes en el salón de clases, realice actividades para fortalecer el autoestima de sus estudiantes, ya que esto sin duda alguna propiciara en ellos el amor propio y ayudara a que no sean víctimas ni agresores.

- ✓ Los maestros deben propiciar actividades, que permitan a sus estudiantes convivir en contextos diferentes al salón de clases, que estos espacios sean de reflexión y que permitan que los niños puedan exteriorizar sus sentimientos, ideas etc.
- ✓ Evitar que al trabajar en grupos dentro del salón de clases, estos se formen por afinidad, ya que esto propicia la segregación de algunos niños y niñas que muchas veces no son tomados en cuenta por los demás. El docente debe buscar estrategias que le permitan integrar en los equipos de trabajo a aquellos niños y niñas que presenten dificultades en las relaciones sociales con los demás.
- ✓ Los docentes deben orientar a sus estudiantes, sobre la importancia de una comunicación efectiva con sus padres, docentes y compañeros del salón de clase, porque es importante ser asertivos, porque es necesarios dialogar cuando existe un problema o situación que nos afecta en las relaciones interpersonales con los demás.
- ✓ Colaborar en la implementación de un plan psicopedagógico para favorecer la prevención y atención integral de manifestaciones de Bullying en niños y niñas de la Institución educativa, atendiendo las recomendaciones a seguir según sea el caso abordado.
- ✓ Sugerir recomendaciones, modificaciones, aportes al plan de intervención para favorecer la prevención y atención integral de manifestaciones de Bullying en niños y niñas, cuando se estime conveniente todo orientado al mejoramiento del mismo.

CAPÍTULO VI: REFERENCIAS

- Armstrong Thomas (1995). *Inteligencias Múltiples en el Salón de clases*. Virginia, Usa: ASCD.
- Arias Sandoval Leonel. (2009). *Una mirada al fenómeno de la violencia escolar en Costa Rica*. Revista Electrónica Educare Vol. XIII, N° 1.

Recuperado de:

https://www.google.hn/webhp?sourceid=chrome-instant&rlz=1C1CYCH_enHN586HN586&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#q=Una%20mirada%20al%20fen%C3%B3meno%20de%20la%20violencia%20escolar%20en%20Costa%20Rica

- Artavia Granados Jenny María, (2013). *Manifestaciones ocultas de violencia, durante el desarrollo del recreo escolar*. Revista Actualidades Investigativas en Educación. Volumen 13, Número 1.

Recuperado de:

http://revista.inie.ucr.ac.cr/uploads/tx_magazine/manifestaciones-ocultas-violencia-durante-recreo-escolar-artavia.pdf

- Carozzo C. Julio Cesar (2013). *Bullying Opiniones reunidas*

Recuperado de:

<http://pazescolar.pe/Carozzo%20-%20Opiniones%20Reunidas%20Completo.pdf>

- Cifuentes-Gil, R. (2011). *Diseño de proyectos de investigación cualitativa. Primera Edición*. Ediciones novedades educativas de México S.A. de C.V.
- Cabezas, H. (2010). ¿Qué ocurre en el aula costarricense? Los niños y las niñas que maltratan a sus compañeros. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*. Volumen 10, No. 3 Pág. 1-21.

Recuperado de:

http://revista.inie.ucr.ac.cr/uploads/tx_magazine/maltrato.pdf

- Documento de “Programa de especialización en Investigación educativa” (2012)

Recuperado de:

http://www2.minedu.gob.pe/digesutp/formacioninicial/wp-content/uploads/2010/09/Material_dia_1.pdf

- Del Rey Romera, y Del Rey Rosario, Ortega Rosario (2011). Factores Asociados a la Implicación en Bullying: Un Estudio en Nicaragua.

Recuperado de:

http://ac.els-cdn.com/S1132055911700424/1-s2.0-S1132055911700424-main.pdf?_tid=15ccc586-45a1-11e4-bce4-00000aab0f6b&acdnat=1411752069_2309af263f443ac42eb3f9d5b385221f

- Del Rey R. y Ortega Rosario. (2008). Bullying en los países pobres: prevalencia y coexistencia con otras formas de violencia. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*.

Recuperado de:

<http://www.redalyc.org/pdf/560/56080104.pdf>

- El estudio del Defensor del pueblo sobre violencia escolar de España (1999). Volumen 1.

Recuperado de:

<http://www.conflictoescolar.es/wp-content/uploads/2011/07/INFORME-DEL-DEFENSOR-DEL-PUEBLO-1999.pdf>

- Estévez Román (2012) *“La convivencia escolar en los centros educativos diseño de un programa de intervención a partir del sistema preventivo Don Bosco”*. (Tesis Doctoral, Universidad de Sevilla).

Recuperado de:

<http://fondosdigitales.us.es/tesis/tesis/1924/la-convivencia-escolar-en-los-centros-educativos-diseno-de-un-programa-de-intervencion-partir-del-sistema-preventivo-de-don-bosco/>

- Girard Kathryn – Koch Susan J. (1997). *Resolución de conflictos en las escuelas. Manual para educadores*. Publicado de la edición original. Ediciones Granica S.A.
- Hernández, S., Fernández C. y Baptista L., P. (2010). *Metodología de la Investigación*. 5ª Edición. México: Editorial Mc. Graw-Hill.

- Hidalgo C. y Abarca M. (1999) Comunicación interpersonal. Programa de entrenamiento en habilidades sociales. Tercera Edición. Editorial AIFOMEGA.

- Informe mundial sobre la violencia y la salud OMS. (2002).

Recuperado de:

http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf

- Peligero Molina Ana María. (2010) La prevención de la violencia desde el sistema educativo. Revista IPSE-ds 2010 Vol. 3 ISSN 2013-2352

Recuperado de:

file:///C:/Users/Orientacion/Downloads/Dialnet-LaPrevencionDeLaViolenciaDesdeElSistemaEducativo-3697736.pdf

- Román Marcela y F. Javier Murillo. (2011). América Latina: Violencia entre estudiantes y desempeño escolar. Revista CEPAL 104.

Recuperado de:

<http://www.cepal.org/publicaciones/xml/3/44073/rve104romanmurillo.pdf>

- Roldán Martínez Julio. (2010) "Análisis de la recurrencia de conductas agresivas de los estudiantes de sexto grado primaria, en Centros Educativos de la ciudad de Guatemala". (Tesis de Maestría Regional de Formación de Formadores de Docentes de Educación Primaria de la universidad de Universidad de San Carlos de Guatemala).

Recuperado de:

http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/29/29_0020.pdf

- Rodríguez Gómez Juana María. (2009). Acoso escolar – Medidas de prevención y actuación. Revista Educação, Porto Alegre, v. 32, n. 1,

Recuperado de:

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=84812709007>

- Ramos Corpas Manuel Jesús (2008). Violencia y Victimización en Adolescentes Escolares. (Tesis Doctoral Universidad Pablo de Olavide Facultad de Ciencias Sociales área de Psicología Social, Sevilla, 2008).

Recuperado de:

http://www.uv.es/lisis/manuel-ramos/tesis_ramos.pdf

- Serrate Rosa (2007). *Guía para entender y prevenir el fenómeno de la violencia en las aulas. Bullying acoso escolar*. Primera Edición. Ediciones del Laberinto.
- Serrano, (2013). Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bullying, Prevención e intervención educativa. (Tesis Doctoral, Universidad de Valencia)

Recuperado de:

http://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/27383/Tesis%20Doctoral_Profesorado%20de%20Educaci%C3%B3n%20Secundaria%20Obligatoria%20y%20Bullying_Prevenci%C3%B3n%20e%20Intervenci%C3%B3n%20Educativa.pdf?sequence=1

- Situación Educativa de América Latina y el Caribe. (2011).

Recuperado de:

<http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/situacion-educativa-mexico-2013.pdf>

- Vallés Arándiga Antonio. (2013) La conflictividad escolar. estrategias de intervención psicopedagógica. *Dpto. de Psicología de la Salud* UNIVERSIDAD DE ALICANTE ESPAÑA.

Recuperado de:

http://observatorioperu.com/2013/Abril/Valles-IA_CONFLICTIVIDAD_ESCOLAR_Avallesarandiga.pdf

- Urrutia León Gómez Claudia (2012). “Actitud del Maestro ante el Acoso Escolar en el Nivel Primario de la Escuela Bilingüe El Buen Pastor”. (Trabajo de tesis de maestría en psicología educativa de la Universidad Católica de Honduras “nuestra señora reina de la paz”

CAPÍTULO VII: ANEXOS

Anexo No. 1: Solicitud de autorización para realizar la investigación en el centro educativo.

17 de Marzo, 2014.

San Pedro Sula, Cortes.

Directora Nivel de Primaria

Fundación MHOTIVO

Estimada Licenciada Rivera:

Esperando se encuentre cosechando muchos éxitos en sus delicadas funciones. El motivo de la presente es para solicitar autorización para realizar una investigación que tiene como tema “Diseño de un plan psicopedagógico para favorecer la prevención y atención integral de manifestaciones de bullying en niños y niñas de una escuela privada en Honduras, tomando como referente sus condiciones sociales, económicas y educativas”. Estudio que corresponde al trabajo final de graduación, de la Maestría en Psicopedagogía que actualmente curso en la UNED Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica.

Como parte de la investigación se seleccionara un grado con mayor incidencia de casos reportados de bullying, de los cuales se tengan registros en el Departamento de Orientación y Dirección, posteriormente serán seleccionados cuatro estudiantes que serán tomados como muestra, posteriormente se realizaran observaciones a los alumnos seleccionados en diversos ambientes en el Centro Educativo, además de entrevistas a docentes y padres de familia de los mismos, con toda la información recabada se podrá diseñar el plan en mención, el cual brindara a la Institución contar con elementos que permitan prevenir y atender de manera integral el fenómeno del bullying cuando este se

manifieste.

Agradeciendo de antemano su valiosa colaboración.

Atentamente.

Ruth Vanessa Barrientos Navarrete

Identidad No. 501198510546

Anexo No. 2: Consentimiento Informado

Fórmula de Consentimiento Informado para participar en proyecto de Investigación.

Tema de investigación: Diseño e influencia de un plan psicopedagógico para favorecer la prevención y atención integral de manifestaciones de Bullying en niños y niñas de una escuela privada en Honduras, tomando como referente sus condiciones sociales, económicas y educativas.

Nombre de investigadora: Ruth Vanessa Barrientos Navarrete

Nombre de participante:

Nombre del padre/madre o representante legal de la persona menor de edad:

- 1. Propósito u objetivos del estudio:** Diseñar e implementar un plan de intervención psicopedagógica para la prevención y atención integral de manifestaciones de Bullying en niños y niñas de quinto grado de la Escuela Privada Bilingüe MHOTIVO.
- 2. Selección de participantes:** Para desarrollar la presente investigación se han seleccionado alumnos del nivel de primaria, además maestros, Dirección y padres de familia.
- 3. Descripción de la participación:** Como parte del estudio su participación será en entrevistas, para indagar sobre aspectos relacionados con el fenómeno del Bullying, a su vez se realizaran observaciones en diferentes

ambientes, para identificar características del mismo, aspectos sociales y económicos relacionados con las víctimas y agresores, lugares con mayor incidencia, intervenciones realizadas por autoridades del Centro Educativo, estos datos permitirán obtener información valiosa que permitirá estructurar y diseñar el plan de intervención contemplado en la investigación.

4. **Riesgos:** El presente estudio no incurrirá en ningún riesgo para los participantes en el mismo.
5. **Beneficios:** Durante mi participación en este estudio no obtendré beneficios de ninguna índole, se espera que los resultados obtenidos sean de beneficio para la población estudiantil en general, ya que se pretende dar alternativas en cuanto a la prevención y atención integral.
6. **Costos:** En cuanto a los costos no tendrá ninguno, puesto que la investigación se desarrolla en el lugar de trabajo, de la investigadora y los participantes no tendrán que movilizarse a ningún lugar fuera del centro educativo.
7. **Confidencialidad:** La información proporcionada durante la investigación será de carácter anónimo, por lo tanto el nombre de los estudiantes, docentes, padres de familia, serán omitidos y reemplazados por cierto número asignado.
8. **Resultados:** Una vez concluida la investigación se darán a conocer los resultados a las autoridades de la Institución, maestros, padres de familia y alumnos participantes en el estudio.

9. Derecho a negarse o retirarse: Durante el desarrollo de la investigación, puedo negarme a continuar participando en el mismo, si así lo estimare conveniente, sin tener perjuicio alguno por tal razón.

10. Contactos: Se me ha proporcionado la información para contactar a la investigadora Ruth Vanessa Barrientos Navarrete con cedula No. 501198510546, estudiante del programa de maestría en psicopedagogía, cuyo número telefónico es 504 99681536, correo electrónico ruthbarrientos85@gmail.com, además de la información de la Coordinadora de la Maestría en Psicopedagogía Mag. Beatriz Eugenia Páez Vargas al teléfono 506-25272351 y Profesora Melania Brenes a su correo electrónico mebres@gmail.com quienes podrán brindar cualquier información relacionada con el proyecto de investigación.

11. Copia del documento: Recibiré una copia de este formulario, firmado sobre mi consentimiento a participar en la investigación.

Aclaraciones Previas:

- a. He leído o se me ha leído, toda la información descrita en esta fórmula antes de firmarla; también he tenido tiempo necesario para hacer preguntas y se me ha contestado claramente, y no tengo ninguna duda sobre la participación de mi hijo/a en la investigación.
- b. Acepto participar voluntariamente y sé que tengo el derecho a terminar mi participación en el momento que así lo desee, sin que eso conlleve ningún tipo de sanción o merma en la calidad del servicio que reciba.

Yo _____, número de cédula de identidad _____, después de haber leído y comprendido

cabalmente todos los detalles referentes a mi papel en la investigación_____ estoy totalmente de acuerdo en mi participación en el proyecto.

Nombre Firma

Nombre Firma

Investigadora que solicita el consentimiento.

Yo _____, número de cédula_____, en calidad de investigador/a en el proyecto _____, doy fe de que se llevaron a cabo todos los puntos descritos en el presente documento.

Nombre Firma

Firmas de consentimiento informado menor de edad.

Nosotros _____ y _____
padres de familia del alumno (a): _____
después de haber leído y comprendido cabalmente todos los detalles referentes

a la investigación _____ estamos totalmente de acuerdo en que participe en el proyecto de investigación.

Nombre

Firma

Nombre

Firma

Anexo No. 3: Guion de entrevista a Docentes

Guion de entrevista a Docentes

1. ¿Cuál es su percepción en relación al fenómeno del bullying?
2. Cómo describiría el perfil de los niños y niñas víctimas y agresores.
3. ¿Cuáles son las manifestaciones de Bullying más frecuentes de parte de los niños y niñas en el contexto escolar que usted observado?
4. ¿Cuáles son las que mayormente se observan y el nivel de frecuencia?
5. ¿Considera que existe diferencia en las utilizadas por las niñas a diferencia de los niños?
6. ¿Qué momentos considera propicios para que el fenómeno del Bullying ocurra en el contexto escolar?
7. ¿Considera necesario que se implemente un plan de atención integral para los niños que presenten manifestaciones de Bullying en esta escuela?
8. ¿Cuáles considera que podrían ser sus aportes en el planteamiento de este plan, y de igual forma al momento de ejecutarlo?

Anexo No. 4: Guion de Entrevista a Directora Nivel de Primaria

Guion de Entrevista a Directora Nivel de Primaria

1. ¿Cómo describe el fenómeno del Bullying?
2. Que características tienen los niños que son víctimas y agresores en el fenómeno del bullying?
3. Usualmente ¿en qué grados se da mayor incidencia de casos de bullying?
4. ¿Qué tipo de agresiones se reflejan generalmente?
5. Existen procedimientos establecidos por la Institución Educativa para prevenir y abordar los casos de bullying?
6. ¿Cuáles son las medidas adoptadas por la Institución cuando se presentan casos de Bullying?
7. ¿Considera que estas medidas han favorecido para que el fenómeno del bullying disminuya?
8. ¿Existen un registro institucional sobre los casos abordados relacionados con el bullying?
9. ¿Cuenta la Institución con un registro de la incidencia de casos de Bullying considerados como disciplinarios?
10. ¿Cuenta la Institución con un plan de intervención para prevenir el fenómeno del bullying?
11. A nivel Institucional se realizan capacitaciones al personal docente sobre el fenómeno del bullying.
12. ¿De diseñarse e implementarse un plan de atención psicopedagógica para favorecer la prevención y atención integral de manifestaciones de Bullying en niños y niñas, estaría en la disposición de realizar aportes para el buen desarrollo y optimización del mismo? Explique ¿Cuáles?

Anexo No. 5: Guion de Entrevista a Padres de Familia

Guion de Entrevista a Padres de Familia

1. ¿Cree usted que las instituciones educativas sean lugares propicios para que el fenómeno del Bullying se manifieste?
2. ¿Cree usted que su hijo o hija ha presentado manifestaciones de bullying en el centro educativo? ¿Por qué? ¿Cuáles han sido?
3. ¿Qué conductas ha observado en su hijo (a) al interactuar con niños de su edad que le causen preocupación?
4. ¿Qué medidas adoptaron a nivel familiar para disminuir este tipo de conductas en su hijo?
5. ¿Cuál ha sido el rendimiento académico de su hijo o hija desde que inicia el proceso formal de educación?
6. ¿Qué acciones ha tomado la escuela para apoyar a su hijo?
7. ¿De implementarse un plan de atención psicopedagógica para favorecer la prevención y atención integral de manifestaciones de Bullying en niños y niñas, estaría en la disposición de participar y dar seguimiento a las recomendaciones para para el buen desarrollo y optimización del mismo?

Anexo No. 6: Guion entrevista a estudiantes

Guion entrevista a estudiantes

Indicaciones: A continuación se le realizarán preguntas relacionadas con el Bullying, es importante que muestre mucha sinceridad en sus respuestas, estas no serán mostradas a ningún compañero de clase, por lo tanto siéntase libre de responder.

Fecha: _____ **Estudiante:** _____.

1. ¿Qué sabe sobre el Bullying?
2. ¿Cómo cree usted que se siente un niño que es víctima del Bullying?
3. ¿Cómo se ha sentido ante una situación de bullying?
4. Especifique si alguna vez ha sido víctima, agresor o testigo.
5. ¿En qué lugares de la escuela cree que se da más el Bullying?
6. ¿En qué momentos ocurre el bullying usualmente?
7. ¿Piensa que se dan situaciones de Bullying en presencia de padres de familia?
8. ¿Cuándo un compañero le hace bullying a otro compañero ¿usted qué hace?
9. ¿Ha tenido algún conflicto en repetidas ocasiones con algún compañero(a) de clase?
10. ¿Qué acciones toman sus maestros, cuando dan cuenta que le están haciendo bullying a un compañero?
11. ¿Ha conversado sobre este tema en casa? ¿Qué opinan sus padres al respecto?
12. ¿Puedes identificar entre una discusión pasajera y una situación de bullying?

13. ¿Le gustaría que la Institución, promoviera una campaña para atacar de frente el Bullying?

Anexo No. 7: Guía de Observación

Guía de Observación

Aspectos a considerar durante la observación:

Lugar: Fecha: Hora: Ambiente o lugar:

1. Relación que existe entre los alumnos dentro del salón de clases.
2. Desempeño del estudiante en el salón de clases (cumplimiento de tareas a desarrollar dentro del salón de clases.)
3. Relación que existe entre los alumnos y docente dentro del salón de clases.
4. Tipo de agresiones se pueden observar.
5. Características que presenta la víctima.
6. Conducta de la víctima después de ser agredido.
7. Características que presenta el agresor.
8. Conducta del agresor después de agredir a la víctima.
9. Participación e implicación de compañeros y compañeras espectadores.
10. Las agresiones ocurren en presencia de docentes
11. Intervenciones de los docentes, autoridades de la Institución al reportarse agresiones.

Anexo No. 8: Guía de Observación

Guía de Observación

Lugar:_____ **Fecha:** _____ **Hora:** _____

Lugar: Estacionamiento Bus Escolar.

Aspectos a considerar durante la observación:

1. Relación que existe entre los alumnos (as) en el busito.
2. Tipo de agresiones se pueden observar.
3. Características que presenta la víctima.
4. Conducta de la víctima después de ser agredido.
5. Características que presenta el agresor.
6. Conducta del agresor después de agredir a la víctima.
7. Participación e implicación de compañeros y compañeras espectadores.
8. Periodos de tiempo en que los niños que viajan en el bus quedan solos.
9. Intervención del conductor del bus escolar.

Anexo No. 9: Hoja de trabajo en taller informativo

“Semana de concientización sobre el fenómeno del bullying y sus consecuencias”

Taller Informativo: “Informándonos sobre el Fenómeno del bullying”

Mi propuesta de prevención sobre el fenómeno del bullying:

Instrucciones: A continuación anote en los espacios en blanco del cuadro que se presenta a continuación, que medidas preventivas propone usted ahora que se ha informado sobre el fenómeno del bullying y sus características, además agregue una actividad que desarrollaría desde la asignatura que imparte para ser desarrollada durante la semana de concientización

Nombre del docente: _____

Medidas preventivas del fenómeno del bullying a implementar en el salón de clase.	Actividad para reforzar durante clase durante bullying durante la semana de concientización con los estudiantes.

--	--

--	--

¡Su colaboración ha sido muy valiosa, muchas gracias!

Anexo No. 10: Hoja de trabajo establecimiento de normas y reglas de convivencia en el salón de clases.

“Semana de concientización sobre el fenómeno del bullying y sus consecuencias”

Actividad: Elaboración de Normas y reglas de convivencia en el salón de clases.

Instrucciones: A continuación anote en los espacios en blanco del cuadro que se presenta a continuación, las normas y reglas generadas por usted y sus estudiantes, según sea la inteligencia correspondiente.

Nombre del docente guía: _____

Grado: _____ **Sección:** _____

Inteligencia	Norma/regla de convivencia generada
Lingüística	

Lógica matemática	
Espacial	
Física y cinestética	
Musical	
Interpersonal	
Intrapersonal	

¡Su colaboración ha sido muy valiosa, muchas gracias!

